

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Escuela de Formación Profesional de Educación Inicial



**LOS TEMAS TRANSVERSALES EN
LA EDUCACION INICIAL DE
AYACUCHO: CASO CEL. 320 ”**

TESIS PRESENTADA POR LAS BACHILLERES:

**CARDENAS RAMÍREZ, Elizabeth
QUISPE HUAMANÍ, Vilma**

AYACUCHO - PERU
2000

A mis Padres; agradezco por sus sacrificios para hacerme profesional, y forjar en mi persona la superación, por su apoyo incondicional para cumplir mis objetivos.

Elizabeth.

A mi esposo e hijos, por ser motivos de superación. A mis Padres por su apoyo constante e incondicional. A la UNSCH por contribuir en la difícil tarea de educar.

Vilma.

INDICE

Proyecto de Investigación	Pág.06
INTRODUCCION	Pág. 19
Capítulo I	
DESLINDE CONCEPTUAL	Pág.22
1.1 Surgimiento y breve historia de los Temas Transversales.	Pág. 22
1.2 Definición de los Temas Transversales.	Pág.24
1.3 Clasificación y adecuación de los Temas Transversales.	Pág. 26
1.4 Los Temas Transversales y el Proyecto Del Centro Educativo Inicial.	Pág.29
1.5 Orientaciones metodológicas para los Temas Transversales.	Pág. 32
Capítulo II	
LOS SISTEMAS DE ENSEÑANZA TRANSVERSAL	Pág. 35
2.1 Educación no-sexista.	Pág. 36
2.2 Educación para la salud.	Pág.41
2.3 Educación intercultural o multicultural.	Pág.45
2.4 Educación en valores.	Pág. 47
2.5 Educación para la paz.	Pág.49

Capítulo III

COMPRESION, APLICACIONES Y DIFICULTADES Pág. 50

3.1 Las Profcsoras. Pág. 50

3.2 Los Padres de Familia. Pág. 53

3.3 Los Niños y las Niñas. Pág. 56

CONCLUSIONES Pág. 62

RECOMENDACIONES Pág.63

BIBLIOGRAFIA Pág. 64

ANEXOS Pág.65

PROYECTO DE INVESTIGACION

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE
HUAMANGA**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

**ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL DE EDUCACION
INICIAL**

I. TEMA:

**“ LOS TEMAS TRANSVERSALES EN LA EDUCACION INICIAL
DE AYACUCHO” CASO CEI N° 320**

Autoras:

**QUISPE HUAMANI, Vilma
CARDENAS RAMIREZ, Elizabeth**

Asesora:

Profesora María Jesús Bedrillana Oré.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

El presente proyecto se presenta en la seguridad de que el difícil tema de la educación en general padece de una serie de dificultades, en vista de haberse priorizado con exageración el aspecto cognitivo, informativo o instructivo, a efectos de lograr, posiblemente, un mejor rendimiento, pero trayendo como consecuencia el abandono del otro rostro de la educación, cual es la parte formativa.

Los resultados de esta educación tradicional, ya que hay la necesidad de ubicar el problema en ese tipo de educación, se observan en los niveles educativos superiores, cuando nos encontramos con que hay alumnos con considerable rendimiento en las asignaturas de matemática, español, ciencias naturales, psicología, etc., pero no tienen educación en valores, como indicando que los centros educativos iniciales, primarios y secundarios no lo han tomado muy en cuenta o lo han hecho superficialmente.

Este aspecto que debió haberse incluido en las tradicionales ciencias naturales, fue desplazado o relegado por temas como la historia universal antes que la historia nacional o regional, y los otros asuntos referidos a la paz han devenido únicamente en la negación del belicismo dejado por las dos guerras mundiales.

Con la aparición de las nuevas tendencias pedagógicas, surge en nuestros países la necesidad de tocar tales temas transversales, que dentro del currículum variado y los paradigmas modernos salen del ámbito de las ciencias sociales y se incluyen obligatoriamente en todas las áreas de acción, en todas las asignaturas y permanentemente en todos los niveles educativos.

Situación que siendo importante, lamentablemente aún no se entiende con claridad y tampoco es difundida adecuadamente, por lo que los

profesores, los padres de familia, los practicantes y demás sujetos de la educación persiste en la creencia de que es pérdida de tiempo.

Esta es la sustentación del presente proyecto de tesis, para investigar, estudiar, analizar y establecer el grado de aplicación, comprensión y avance en temas de educación transversal en los principales centros educativos iniciales de la ciudad, pero especialmente en el CEI N° 320, de la Urbanización EMADI, Distrito de Ayacucho.

Durante el trabajo de investigación se busca responder a interrogantes como las siguientes:

¿Desde la aplicación de los programas de articulación a la fecha, cuánto se ha comprendido en los jardines de infancia de Ayacucho sobre temas como: educación ambiental, educación para la paz, educación en valores, educación multicultural, educación para la salud y educación en género?

¿Sigue pensándose en los jardines de infancia que las actividades que incluyen los temas mencionados constituyen irrelevantes, innecesarios improvisaciones, porque no les permite aprender a leer o escribir?

¿Con qué claridad, frecuencia y especialistas fueron capacitados los profesores del nivel en temas transversales, y de qué manera enfocan en sus labores cotidianas?

¿Se ha superado la tara de que los temas transversales deben ser enfocados sólo por los psicólogos, asistentes sociales, expertos en salud o profesores de OBE?

Los temas transversales reinterpretados en el currículum de los centros educativos iniciales actuales, buscan constituirse en ejes de la formación de los futuros ciudadanos, porque suponen conocimiento con consciencia, crecimiento y desarrollo integral de la persona, para una vida ciudadana más plena, una convivencia democrática, con sentido de la responsabilidad social y ambiental correspondientes.

Ese es el aporte del presente trabajo de investigación, que enfocando temas muy novedosos y por lo mismo todavía poco entendidos, puede ser de ayuda a los profesionales del nivel inicial, pilar fundamental de la educación en general. Descuidar estos aspectos desde la edad más rica en aprendizaje, como es la de los niños de los CEIs, llevará a enfrentar a los profesores, más adelante, mayores dificultades que en ocasiones son irreversibles. En cambio, incluir en los currículos todos y cada uno de los temas transversales facilitará la formación de mejores ciudadanos.

III. AREA:

Currículum: Inicial.

IV. TIEMPO:

La presente investigación tendrá una duración de 05 meses (agosto a diciembre de 1,999).

V. OBJETIVOS:

5.1 Generales:

Estudiar, sistematizar, difundir y popularizar el concepto de temas transversales en la educación inicial, a fin de que los profesores y profesoras del nivel los incorporen en sus programas curriculares y emprendan desde un inicio la formación integral de los niños.

5.2 Específicos:

- Esclarecer el concepto de temas transversales en educación.

- Describir el grado de entendimiento que se tiene sobre el tema, en los centros educativos del nivel inicial.
- Proponer la incorporación de los temas transversales más relevantes en los mencionados centros educativos.
- Restablecer la primacía del aspecto formativo en el trabajo docente del nivel inicial.

VI. MARCO TEORICO:

a. Antecedentes:

Desde el humanismo ecológico, la reinterpretación crítica del currículum sitúa los ejes transversales como organizadores de los conocimientos que la enseñanza obligatoria ha de transmitir y divulgar para lograr la formación crítica e integral de los futuros ciudadanos.

Felizmente, los aportes científicos en ese sentido, dan fuerza suficiente como para incorporar, sin dudas ni murmuraciones, esos temas ejes vertebradores del currículum en la enseñanza y aprendizaje de todos los niveles educativos, desde el inicial hasta la educación superior.

Sin embargo, por falta de información oportuna o por carencia de capacitación todavía encontramos programas curriculares que no incorporan tales temas constituyendo un divorcio entre conocimiento científico y conocimiento escolar, lo que resulta doloroso en los tiempos en que estamos viviendo, dada la gravedad y las dimensiones de los problemas sociales y ambientales que se enfrentarán en el futuro.

Es necesario superar este divorcio para mejorar el papel educador, formador y constructor que tiene la escuela, donde los profesores tienen que constituirse en guías indiscutibles, también en estos temas, desde el jardín de infancia.

“En los últimos años la epistemología de la ciencia ha vivido unos momentos creativos de los cuales ha emergido un nuevo paradigma científico que cuestiona toda la producción científica. Se trata del humanismo ecológico que convive con otras formas de interpretar la realidad, pero cuya paulatina afirmación pone en cuestión a todos los científicos, políticos, pedagogos y ciudadanos. Este nuevo paradigma ha impregnado de humildad a las ciencias duras y hasta cierto punto, ha humanizado. Ha constituido la “seguridad científica” que tan prepotentemente se utilizaba hace pocos años por una probabilidad social, siempre que la persona actúe como un agente para el cambio positivo de su entorno y no como destructor principal de la naturaleza. Lo que importa de este nuevo paradigma científico es que sus reflexiones, sus conceptos básicos, fundamentan la presencia de algunos temas transversales en el currículum y les otorgan un papel central”. (Colectivo de Autores 1,988).

Y de este modo ha propiciado un acercamiento entre las ciencias que estudian el medio natural y las ciencias que estudian la sociedad, y ha intentado articular una interacción positiva entre ambos campos científicos, que se necesitan mutuamente.

Si desde la razón ética se asume la responsabilidad de educar para la solidaridad con los coetáneos, buscando relaciones justas e igualitarias, la nueva reflexión científica aconseja ser solidarios también con los que aún no han nacido, sustituyendo las relaciones de dominio del ser humano sobre la naturaleza y del ser humano sobre el ser humano, por unas relaciones armoniosas y equilibradas, en las que las personas deje de entender la naturaleza como recurso ilimitado que domina, explora y controla, empiece a sentirse parte integrante de la naturaleza y construya una nueva visión de los problemas sociales y ambientales.

“La humanidad debe concebir la naturaleza como su propia casa, como un hogar, entendido globalmente, al que hay que cuidar y respetar”
(lb).

Sin embargo, aún no se entienden así, se cree que la naturaleza no es muy importante, que es inacabable, que no necesita cuidado, como demuestran tantas actividades de destrucción durante las fiestas, que sólo se pueden enmendar desde los centros educativos.

Por otro lado, la sociedad actual, por las competencias descomunales e inhumanas que se han enfrascado sus integrantes, se ha convertido en violenta, egoísta, personalista y discriminante, estas relaciones sólo se pueden superar con educación desde los hogares y centros educativos.

A la hora de trabajar con los niños en los centros educativos iniciales, hay que incluir en los proyectos educativos los diferentes temas transversales, sea desde el enfoque deductivo o inductivo, con una dinámica de debates y reflexiones de carácter colectivo. Esta inclusión supone el conocimiento de las necesidades de los niños o el contexto mismo, para que tenga significación y se internalice en los educandos.

b. Las variables:

Variable independiente:

Currículum tradicional y currículum cognitivista de los centros educativos iniciales, que no incluyen temas transversales.

Variable dependiente:

Los efectos de la incorporación de temas transversales que se haga a tales currículos, luego del presente trabajo de investigación.

Variable interviniente:

Los prejuicios, costumbres y estilos de trabajo de los profesores del nivel y los padres de familia.

VII. HIPOTESIS:

General:

En el proceso educativo en general se han descuidado los temas transversales que actualmente constituyen ejes de la formación integral de los educandos; consecuentemente, sus programas curriculares están plagados de cognitivismo, y los futuros ciudadanos crecen sin sensibilidad social, desprovistos de solidaridad y sin valoración del medio ambiente que lo circunda.

Específicos:

- Los profesores del nivel que no tuvieron capacitación reciente, en considerable porcentaje, y los que fueron capacitados con superficialidad, ignoran los conceptos e importancia de los temas transversales.
- Los profesores consideran que los temas transversales deben ser enfocados por otro tipo de profesionales: tutores, psicólogos, asistentes sociales; por lo tanto, ellos se dedican a la cuestión instructiva o preparatoria del nivel: lectura, escritura, matemática, recortes, modelados, etc.
- Los padres de familia, por falta de educación, consideran como una pérdida de tiempo dedicar atención y esfuerzo a los temas transversales.

X. RECURSOS:

10.1 Humanos:

- a. Niños del nivel inicial.
- b. Docentes del nivel inicial.
- c. Padres de familia del nivel inicial.
- d. Especialista del nivel inicial.

10.2. Materiales:

a. Adquisición de bibliografía básica	S/.	300.00
b. Material de escritorio e impresión		500.00
c. Maquinaria y equipo		500.00
d. Mobiliario y apoyo profesional		<u>500.00</u>
TOTAL	S/.	1,800.00

XI. CRONOGRAMA:

- a. Elaboración de proyecto : agosto 1,999.
- b. Revisión bibliográfica : agosto 1,999.
- c. Elaboración de instrumentos : setiembre 1,999.
- d. Procesamiento : octubre 1,999.
- e. Análisis e interpretación : noviembre 1,999.
- f. Redacción de informe final : diciembre 1,999.

XII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

BOWEN, James. "Teorías de la Educación", Eclit. Limusa, México, 1996.

CAPELLA RIERA, Jorge y otro. "Aprendizaje y Constructivismo", Edit. Massey and Vanier, Lima, 1999.

DERRAMA MAGISTERIAL. "Palabra de Maestro" (Revista Pedagógica), Lima, Marzo 1999.

FORO EDUCATIVO. "Necesidades y Demandas para un Cambio en Educación", Edit. Foro Educativo, Lima, 1996.

GRUPO EDITORIAL OCEANO. "Enciclopedia General de la Educación" Tomo III, Edit. Océano, Madrid – España, 1999.

INSTITUTO DE PEDAGOGIA POPULAR. "Autoeducación" (Revista de Educación Popular, diversos números), Lima, 1995, 1997, 1998, 1999.

UNMSM. "Corrientes Pedagógicas Contemporáneas", Antología, Edit. UNSSM, Lima, 1999.

INTRODUCCION

Los temas transversales surgen con claridad histórica después de la Segunda Guerra Mundial, luego de que el dolor causado por ese conflicto fratricida haya remecido la conciencia de la humanidad y haya provocado en los líderes más sensibles tal nivel de reflexión que los ha obligado a desarrollar, a partir de la educación, la denominada cultura de la paz.

Se empezó a entender que la formación de hombres pacíficos, en cualquier sociedad, es posible lograr sólo a partir de las génesis de esos hombres; esto es, a partir de la niñez, educando en paz a los niños, bajo esas condiciones en el hogar y en los niveles educativos iniciales del sistema educativo.

Este es el principio rector de la nueva propuesta formativa de los hombres, a la que hay que añadir, inmediatamente, la siguiente interrogante, cuya categoría de clave es indiscutible: ¿Cómo y en qué áreas, en qué asignaturas o cursos, hay que dar la denominada educación pacífica?

Los pedagogos modernos se respondieron: en todos los cursos, todas las áreas, en todos los momentos. Mientras aprendan a sumar o a escribir las primeras oraciones, mientras conozcan la geografía de su localidad o país, mientras recuerden la historia de su tierra, mientras hagan religión,

educación física, comunicación integral, ciencia y ambiente. Es decir, de manera transversal, junto con los contenidos curriculares, alrededor de ellos o sirviendo de eje a esos contenidos.

La educación pacífica, como el aire o como el agua para la vida, desde esa época y hasta nuestros días, adquiere la categoría de vital, si en verdad queremos un futuro menos violento, más humano, más completo y conducente a la construcción de una sociedad relativamente feliz.

Todo esto, atendido permanentemente de acuerdo a la realidad contextual, posibilita la formación integral del educando y con niños aptos cognitivamente, pero claros en sus conceptos y prácticas de justicia, del bien, de la identidad, sexualidad, derechos y deberes.

En el nivel inicial donde comienza la educación escolarizada y en el que se cimenta toda la educación posterior, deberán estar presentes, por las razones expuestas, los temas transversales, desde el proyecto del Centro Educativo Inicial, las aulas y las actividades educativas.

¿Cuáles son esos temas transversales?

Buscando responder la pregunta, hemos desarrollado el presente trabajo de investigación. Así comprendimos que los temas transversales son diversos y cada vez más específicos o especializados. Por ejemplo, la educación en género, para alcanzar la igualdad entre niños y niñas, entre el hombre y la mujer; la educación para la salud, para cortar las enfermedades y buscar el estado completo de bienestar físico y espiritual, que se alcanza con un estilo de vida del educando en formación; la educación intercultural o multicultural para que todos los niños, que procedan de diversas culturas, crezcan sin complejos, con igualdad y con respeto mutuo, en solidaridad y reciprocidad; educación religiosa, para que cada uno crea en el Dios que quiera y por eso no sea criticado por otras creencias; educación en valores, para que aprendan a distinguir las cosas justas de las injustas, la honradez de la deshonestidad, etc.

En conclusión, una educación para la paz, para superar con inteligencia, comprensión, equilibrio y razonamiento los múltiples conflictos que presentan la vida, el trabajo, las relaciones sociales, laborales o sentimentales de los hombres.

Es un tema nuevo, éste de la educación transversal. Nuevo y todavía no muy bien entendido por los propios profesores, por los padres de familia y por la sociedad, tal como lo demostramos a lo largo del presente trabajo de investigación. De modo que, creemos estar contribuyendo a la ampliación de ese conocimiento, porque sólo lo que se sabe se enseña y sólo lo que se entiende se aplica.

Esperamos sugerencias, correcciones, críticas y, por supuesto, la difusión de nuestros modestos aportes, para que todo el esfuerzo realizado no quede en saco roto ni resulte estéril.

CAPITULO I

DESLINDE CONCEPTUAL

1.1 SURGIMIENTO Y BREVE HISTORIA DE LOS TEMAS TRANSVERSALES:

Los temas transversales, si bien han existido desde que la sociedad establece la necesidad de formar a las personas para una convivencia preestablecida, surgen como tales, con la denominación específica, sólo desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial. La conflagración mencionada, por sus efectos conocidos, ha motivado en el campo tecnológico, productivo y cultural muchos cambios para buscar efectos diferentes.

Anteriormente estuvo ubicado dentro de los parámetros de la educación de los valores, pero semi ocultos o minimizados dentro de las asignaturas de Ciencias Sociales, específicamente en geografía e historia.

Durante la primera década del presente siglo, servían para adoctrinar a los alumnos en el amor a su patria y defender sus fronteras. Así negaba a los demás y se justificaba la desigualdad.

La progresiva democratización de la sociedad y las dos guerras mundiales que nos han dejado lecciones imborrables, por el dolor mutuo que se han causado los unos contra los otros, hicieron reflexionar a los hombres que manejan los procesos educativos; esto es, pedagogos y maestros, el nuevo papel que tienen que cumplir las escuelas para transmitir valores que conlleven a los hombres de todo el mundo a vivir en paz, sustituyendo el viejo y dañino belicismo, hasta ahora persistente, desde las relaciones humanas familiares hasta las internacionales. Había que, entonces, empezar a desponzoñar las conciencias, borrar el espíritu de venganza todavía encubiertos, a pesar de las guerras fenecidas, hablándoles a los niños del gran beneficio que da vivir en armonía.

No está de más recordar en este recuento, que la escuela de ayer, hoy y mañana, cumple el papel socializador de las generaciones jóvenes, por lo mismo que nadie como la escuela para transmitir valores sociales más justos e igualitarios, con profesores justos y compañeros educados en igualdad.

¿Cómo hacerlo de la manera más efectiva y trascendente? fue la pregunta matriz para que la educación transversal entre a tallar en la moderna educación.

Había que afectar, sobre todo, a las actitudes y normas a fomentar en la escuela, con los ejes o temas transversales que incluyen contenidos conceptuales y procedimentales del currículum, reinterpretados a la luz del nuevo pensamiento científico que propone un modelo del desarrollo sostenible. Ese modelo, en el campo educativo es la Escuela Nueva, la que mejor incluye en su diversa fundamentación la necesidad de educar para la convivencia, para la paz, para la formación del ciudadano.

Hay que plantear, sin embargo, que el punto de partida de los temas transversales es el humanismo ecológico. Posteriormente, gracias a la concurrencia de propuestas pedagógicas contemporáneas, todas han devenido en la corriente de la Escuela Nueva, de las que podemos

mencionar, por ejemplo, a la corriente constructivista, muy en boga en Latinoamérica.

En conclusión, si bien no podemos decir una fecha exacta para el surgimiento de los temas transversales como preocupación de la educación sistemática, podemos tomar como referencia la finalización de la Segunda Guerra Mundial y entendería como preocupación pedagógica muy nueva y por eso mismo todavía incomprendida.

1.2 DEFINICION DE LOS TEMAS TRANSVERSALES:

Dice el Ministerio de Educación que la transversalidad constituye una “orientación global coherente que debe penetrar toda la vida escolar”. Aparece en dos momentos: a) Ejes curriculares y b) Contenidos transversales.

¿Dónde están ubicados estos temas? ¿En qué áreas o en qué asignaturas? ¿En qué momento se enseñan y cómo se evalúan?

Por ahora se puede señalar que están en todas las áreas y en todas las asignaturas, y se enseñan y aprenden durante todos los momentos de la vida escolar. De ahí su transversalidad y su condición de eje vertebrador o eje organizador de todas las actividades escolares.

Los teóricos de la Escuela Nueva, que se ha bifurcado por el mundo entero, conciben éstos temas como “aquéllos que atraviesan transversalmente el currículum como organizadores de los conocimientos”(1) que la enseñanza obligatoria ha de transmitir y divulgar para lograr la formación crítica e integral de los futuros ciudadanos educados en valores, como la convivencia democrática y el sentido de la responsabilidad social y ambiental.

Actualmente, las aportaciones científicas derivadas de la fuente epistemológica del currículum dan fuerza para defender la incorporación de
(1) Esther Amigó, en “Obras Pedagógicas” pp. 83.

los temas transversales como ejes vertebradores del currículum de la enseñanza obligatoria.

Esta obligatoriedad supone, precisamente, la necesidad de ir descartando los libros de texto que no contienen los temas transversales, porque divorcian los conocimientos científicos de los problemas sociales y ambientales.

En cambio, la incorporación obligatoria de los temas transversales en el currículum, garantiza la superación de esos problemas en la escuela y la superación del divorcio escuela-sociedad, porque saliendo del academicismo se incorpora la educación a la vida.

Dentro del nuevo paradigma científico, de manera cuestionadora y a modo de reto, se incorpora en la tarea educativa a los científicos, políticos, pedagogos y a los ciudadanos en general, para que todos interpreten la realidad de manera total, defendiendo la ecología y humanizando todas las actuaciones científicas. Esto significa reemplazar la mera e insensible seguridad científica por una probabilidad social, donde la persona actúe como un agente para el cambio positivo de su entorno y no como el principal destructor de la naturaleza. Esta incorporación la podemos ver en Latinoamérica y, por supuesto, en el Perú.

Lo que importa de este nuevo paradigma científico es que sus reflexiones y sus conceptos básicos fundamentan la presencia de algunos temas transversales y les otorga un papel central. De este modo, el humanismo ecológico ha propiciado un acercamiento entre las ciencias que estudian el medio natural y las ciencias que estudian la sociedad, y va articulando una interacción positiva entre ambos cambios científicos que se necesitan mutuamente.

Los temas transversales, que son muchos y variados, como veremos más adelante, si se asume con responsabilidad y permanencia, ayudará a educar para la solidaridad entre los coetáneos, con relaciones justas y equilibradas. Pero, en un nivel mucho más amplio, los temas transversales

el medio, entendido como una unidad social y natural en constante interacción.

Ideas tan polémicas como que el niño se encuentra en el estadio del pensamiento concreto y no tiene aún capacidad de abstracción o que ha de captar la realidad de manera vivencial a partir de la descripción de sus elementos, conducen a la posibilidad de incorporarse a su entorno más inmediato, renunciando al conocimiento que no se pudiera captar experimentalmente y de manera directa.

Estos argumentos están perdiendo validez desde diferentes fuentes del currículum. Por ejemplo, el constructivismo ha cuestionado estos planteamientos psicopedagógicos, pero el humanismo ecológico ha puesto de relieve la necesidad de integrar en el currículum los conocimientos sociales y ambientales. Por ejemplo el conocimiento, el cuidado y el uso racional de los recursos naturales.

Sea cual fuere el asunto, lo importante es que cada centro educativo tenga en cuenta no lo que dice exclusivamente el Ministerio de Educación, sino lo que dicta la necesidad del contexto, es decir lo que en cada realidad sea necesario priorizar desde la perspectiva crítica, es decir de lo que se pueda dominar. En tal sentido los temas transversales deben actuar como conceptos claves que sirvan para organizar los contenidos del currículum escolar.

En el caso peruano, los temas transversales propuestos líneas arriba, deben adecuarse con autonomía e iniciativa a la múltiple realidad que posee, a su pluriculturalidad y a su multilingüismo. En Ayacucho, obvio es entender, los temas transversales tienen que ver con las necesidades, las vivencias, las aspiraciones y realizaciones del hombre ayacuchano, tan necesarios para configurar al futuro ciudadano que deberá vivir en este medio antes que en otro lugar y antes que con otras características. Empero, por estar transitando el mundo una era de globalización indiscutible, hay

que integrarlo a una realidad mundial con temas que para ese objetivo hay que integrar en el currículum escolar.

Toda la vida, finalmente, es un proceso de permanente adecuación, de permanente acomodamiento. Es el centro educativo quien tiene que organizar esta adecuación. No se puede enseñar lo mismo en todos los centros educativos ya que los niños no son iguales en todas partes. Hay que respetar la diversidad para incorporar la universalidad, son los dos brazos de un mismo proceso, es decir, hay que entender la particularidad de cada niño, cada pueblo, cada realidad, para con todos ellos formar un país sólido.

1.4 LOS TEMAS TRANSVERSALES Y EL PROYECTO DEL CENTRO EDUCATIVO INICIAL:

Para ponerse a desarrollar los temas transversales en los proyectos educativos institucionales (P.D.I.), que pueden ser proyecto educativo del Centro Educativo Inicial o Proyecto Curricular Específico, hay que escoger el procedimiento más funcional, el que sea fácil de entender y aplicar, más allá de su formalidad.

Este proyecto se puede realizar siguiendo el enfoque deductivo o el enfoque inductivo. Para comprender ambos enfoques veamos sus planteamientos:

- a. El deductivo implica una dinámica de debates y reflexiones de carácter colectivo, propio de los que corresponden a los centros educativos, por lo mismo que recoge la presencia de temas transversales en el contexto de todo el CEI, para concretarlos en la definición de su ideario o su imagen. Este enfoque permite seguir de cerca y con mayor facilidad el cumplimiento de los temas transversales en la educación en general.
- b. El enfoque inductivo implica recoger las iniciativas y experiencias que se realizan en el centro, para estructurarlas de forma que se inicie un proceso que facilite la aproximación a formas más globalizadas. Tiene la

ventaja de ser motivador, al plantear los cambios en pequeñas dosis y ligados a la experiencia de todos los días.

El Proyecto del CEI:

Tomando el modelo deductivo, que es tomar la globalidad para organizar proyectos, se inicia con la elaboración o revisión del Proyecto Educativo del CEI, estimula la reflexión colectiva sobre el “para qué” enseñar en un determinado centro educativo, y facilita tomar la decisión de desarrollar los temas transversales como parte de sus señas de identidad y de sus intenciones educativas.

Las características deseables y propuestas para alcanzar con este Proyecto-Educativo de CEI son:

- a. Refleja el conjunto de valores compartidos por la comunidad educativa. Que maestros, padres de familia y alumnos tengan un signo distintivo propio e inconfundible en su manera de ser, de actuar, de comportarse.
- b. Sirve para tomar conciencia de que el Centro Educativo Inicial es un ámbito pertinente para tratar temas transversales. Esto es, que no extrañe a nadie hablar sobre sexo, sobre igualdad de derechos, etc., en vista de que la escuela como parte de la comunidad es lugar propicio, natural, de este tipo de conversaciones.
- c. Define el modelo de persona y de ciudadano que se desea, que sirve de referencia para toda la comunidad educativa, en busca de la concordancia escuela y comunidad.

Luego de haberse definido colectivamente los temas transversales a desarrollarse en el CEI, previa discusión y en asamblea de padres de familia y de profesores, deberá asegurarse que los temas estén presentes en todos los documentos de planificación, para su ejecución, seguimiento y evaluación.

En tales documentos deberán estar expresados en los objetivos generales, el tipo de ciudadanos que se desea formar desde los CEIs, igualmente en los horarios de las actividades lectivas, la distribución de

espacios en el aula, la selección de recursos para alcanzar esos objetivos, las asignaciones económicas, etc.

El reglamento interno que norma el funcionamiento del Centro Educativo, debe mencionar con claridad la necesidad de su cumplimiento, para que ninguna norma contraria debilite o imposibilite su fiel cumplimiento. De ese modo se habrá logrado estructurar un trabajo educativo con temas transversales como ejes, a cuyo alrededor deben girar las actuaciones docentes, de padres de familia y de educandos, viviéndose un clima de democracia, el mismo que no se logra con sólo conocimientos científicos, sino con acciones prácticas y actitudes observables.

Este proyecto Educativo del CEI se debe plasmar posteriormente en un Proyecto Curricular del CEI, para lo cual tendrán que llevarse a cabo determinadas acciones colectivas, siempre contextualizadas en el Proyecto Educativo del CEI, tales como:

- a. Concretar los objetivos generales y los objetivos de etapa.
- b. Seleccionar y secuenciar los objetivos generales y los contenidos de cada área curricular por ciclos, teniendo en cuenta los objetivos y contenidos de cada tema transversal.
- c. Definir las orientaciones metodológicas generales del CEI, reflexionando sobre las orientaciones didácticas que implicará la decisión de desarrollar los ejes transversales.
- d. Definir los criterios generales de evaluación. Sobre el cómo y cuándo evaluar los objetivos y contenidos de los temas transversales y sobre cuáles evaluar teniendo en cuenta las estrategias utilizadas para trabajar éstos temas.

Todo este procedimiento resulta de la experiencia internacional de venir trabajando en temas transversales y ha servido, de una u otra manera, al Ministerio de Educación, con la adecuación del caso, y puede estar sujeto a otras adecuaciones específicas, tal como se ha explicado en este mismo trabajo de investigación.

1.5 ORIENTACIONES METODOLOGICAS PARA LOS TEMAS TRANSVERSALES:

Siempre tomando en cuenta los grandes aportes de la pedagogía contemporánea, esto es, la participación activa y protagónica de los alumnos, como los elementos más importantes de la educación; pero aclarando que, como en todos los tópicos de la educación, no hay un método único, menos perfecto, se plantea como pre-requisito establecer algunas líneas metodológicas que orienten la intervención didáctica, tomadas del Grupo Editorial Océano, “Enciclopedia General de la Educación”:

- a. Contextualizar los contenidos y los objetivos.
- b. Tratar los contenidos curriculares desde una perspectiva globalizadora.
- c. Potenciar el conocimiento del medio natural y medio social incorporarlo como recurso y propiciar que el proceso de enseñanza-aprendizaje incida en su mejora.
- d. Incorporar las experiencias y conocimientos personales como fuente de aprendizaje.
- e. Plantear situaciones en que se relacione la realidad local con la mundial, con la intención de que los alumnos aprendan a pensar globalmente y actuar localmente.
- f. Proporcionar situaciones de análisis y de resolución de problemas relacionados con los temas más relevantes de la sociedad para ayudar a interpretarlos y solucionarlos.
- g. Proporcionar situaciones que estimulen la reflexión y la participación en la construcción de la sociedad.
- h. Promover los valores y las actitudes favorecedoras de la convivencia.
- i. Proporcionar situaciones que desarrollen la autonomía y la capacidad para utilizar toda la diversidad de recursos que ofrece la sociedad.
- j. Partir del nivel de desarrollo y de los aprendizajes y concepciones previas sobre los temas de relevancia social.

- k. Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos, favorezcan el aprendizaje significativo y sean motivadoras.
- l. Posibilitar la participación de los alumnos en el diseño y desarrollo del proceso de aprendizaje.
- m. Promover la interacción en el aula.
- n. Proporcionar situaciones de reflexión en que el alumno analice el proceso y el progreso en su aprendizaje.

Las precedentes líneas metodológicas parecen inalcanzables y utópicas, pero suponen una necesidad, si en verdad quiere alcanzar el logro de objetivos de los temas transversales. Además, comprometea los alumnos como protagonistas de su propio aprendizaje, con su participación directa; obviamente, de acuerdo al nivel de desarrollo mental que tiene en la educación inicial.

Los autores de la propuesta indican con meridiana claridad que los métodos transmisivos son los menos útiles y apropiados para los temas transversales; en cambio, los métodos interactivos y globalizadores, tales como el estudio de casos, la resolución de problemas, la realización de proyectos, el aprendizaje por descubrimiento o la clarificación de valores y la resolución de dilemas morales, aparecen como los más apropiados.

Los recursos deben ser alternativos, pudiendo ser los textos debidamente elaborados u otros materiales. Muchas veces son los propios padres de familia, los que en coordinación con los profesores, bajo su atenta mirada, preparan los recursos didácticos más eficientes. No hay que perder esa experiencia que tiene larga data en la educación inicial.

¿Cómo introducir los temas transversales en un programa curricular por áreas?

La respuesta a ésta pregunta nos llevará a tocar metodológicamente el necesario tema de las estrategias, para determinar si son las áreas cognitivas o los temas transversales las que deberán pasar a tomar la

categoría de organizadores. Para ver si los temas transversales son ejes o complementos de las áreas o al revés.

Entonces, se sugiere tomar el carácter interdisciplinar de los temas transversales para establecer su respectiva estrategia metodológica, habida cuenta que la mayoría de los autores coinciden que la globalización es la forma más apropiada para organizar los contenidos. Pero, como todo está organizado por áreas, se suele seguir ese esquema, sin dejar de tomar en cuenta la globalización.

En primer lugar se considera prioritario que la estrategia implique a la mayor parte de la comunidad. En segundo lugar que afecte a la mayor parte de los objetivos y contenidos de los temas transversales.

Los diferentes autores, como María Villalba, Marta Balada Monclús y Begoña Gros, sugieren que estas orientaciones metodológicas se van perfeccionando en cuanto los profesores se ponen a trabajar. Los mismos alumnos, padres de familia y los profesores, con la colaboración de otros profesionales o expertos, ayudan a clarificar cada estrategia.

CAPITULO II

LOS SISTEMAS DE ENSEÑANZA TRANSVERSAL

Dentro de los principales sistemas de enseñanza transversal obligatoria que se debe incorporar al proceso de aprendizaje de los niños de educación inicial, que son muchos y que aún pueden ampliarse de acuerdo a las circunstancias que exigen los contextos socio culturales y geográficos específicos, se consideran básicos los que a continuación se detallan.

Sin embargo, necesario es mencionar que los docentes no confundan en esta selección el acto educativo con el mero acto de acumular información sobre los mismos. Porque, cumplir con el programa de estudio no significa cumplir con el acto educativo, sino que significa utilizar la comunicación sobre cada tema para beneficio del alumno y sobre todo en beneficio del programa de sistemas de enseñanza transversal en general.

De modo que hablar, del acto educativo, en el más amplio sentido de la palabra, supone referencia a los temas transversales como refuerzo de su formación general como personas, como futuros ciudadanos, en importante entrenamiento para la vida.

Entonces pues, es necesario que el maestro verdadero debe conocer perfectamente los atributos y las características de los niños con los que trabaja, para ayudar a modelar sus sentimientos, pensamientos, emociones, sensibilidades, etc.

Es evidente que el maestro del siglo XXI tendrá que dominar todos estos temas, para descubrir su verdadero papel de motivador, de despertador, de mago, ya que tendrá que sacar con su varita mágica las capacidades del aprender del niño, dándose cuenta que no existen niños tontos, de que todos los niños son inteligentes, de que todos los niños necesitan un método distinto para aprender, de que no se les puede estandarizar y, finalmente comprender que la educación, para cumplir su misión, tiene que transformarse radicalmente, y que los que tienen que hacer precisamente el mayor esfuerzo son los educadores.

Recordemos que el tercer milenio está signado a procurar la autodisciplina, la automatización y el autoconocimiento, todo eso a través de la introspección profunda para generar diálogos internos hacia su conciencia, respecto a la dirección que han de tomar sus vidas y sus actos en la adquisición de valores y para la formación ética.

Revisemos los temas transversales más fundamentales que sugieren los estudiosos modernos de la educación.

2.1 EDUCACION NO-SEXISTA O ÉL GENERO EN EDUCACION:

Este es un primer tema que acaso suene neutro cuando se dice “no-sexista” o parezca discriminatorio cuando se habla de “género”. No es así, aunque muchos de sus propios propulsores así lo conciben.

Mas bien se trata de uno de los sistemas más democráticos de la sexualidad que se ha incorporado a la educación para propiciar la igualdad de sexos, lo mismo que la igualdad racial, igualdad de derechos e igualdad de oportunidades.

Existen dos géneros en la vida, el masculino y el femenino, pero no existe igualdad de ambos, dentro del proceso de la educación. Lo que existe es una educación sexista masculina, la misma que ha venido variando desde la antigüedad hasta nuestros días, con apenas algunas reivindicaciones como el derecho a la educación elemental, el derecho al voto, el derecho al trabajo propio de las mujeres, etc.

Es cierto que nuestro país ha incorporado la paridad de ambos, tanto en derechos como en deberes educativos, legalmente, pero no se cumple por la sencilla razón de que toda la educación informal, diaria, cotidiana, es machista, sojuzgadora de la mujer, en peligroso círculo que se repite en la escuela, o mejor dicho, desde la escuela.

Desde inicios del presente siglo, con el impulso del feminismo como un movimiento social reivindicativo, gracias a que las mujeres se han incorporado masivamente a las escuelas, al derecho del voto, a cargos jerárquicos dentro de la actividad laboral o la incorporación de las mismas dentro de las actividades típicamente masculinas, las cosas han venido cambiando lentamente, pero no con la naturalidad ni generalidad deseadas.

Entonces, se propone la educación no-sexista como tema transversal en el terreno de la educación. Lo que significa tenerlas presentes en todos los momentos en que se estén desarrollando los currículos, para un desarrollo integral de las personas. Esto es, darle a la educación no-sexista un tratamiento didáctico en todas las áreas y a lo largo de toda la escolaridad, como contenidos conceptuales, procedimentales y de actitudes, valores y normas. ¿De qué manera? Obviamente de manera global, evitando dar un tratamiento restringido a los contenidos curriculares que en cualquier área pudiera considerarse afín.

De este modo la formación del ciudadano empieza de manera conductiva, por si fuera necesario apelar a las normas establecidas, mencionemos el derecho de la educación de las mujeres refrendado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Artículo 26; el Pacto

pensadores como **Rousseau** que afirmaba: “toda la educación de las mujeres debe estar referida a los hombres, agradecerles, serles útiles, hacerse amar y honrar por ello, criarlos de pequeños, cuidarlos cuando sean mayores, aconsejarles, consolarles, hacerle la vida agradables y dulce; estos son los deberes de las mujeres de todos los tiempos y lo que ha de enseñarles desde la infancia”, de **Moebius** que sostenía “que la inferioridad de la mujer es consecuencia del menor tamaño del cráneo”, o **Spencer** que defendía que “la actividad intelectual era incompatible por la creación”.

Actualmente, poco a poco empieza a superarse todas estas taras conceptuales. Se la propicia desde la COEDUCACION como eje transversal, que persigue una serie de valores y actitudes que son deudores de los grandes valores universales de igualdad, libertad y solidaridad.

Empieza desde el hecho en que los profesores tienen que despojarse de prejuicios raciales y sexistas, como que el varón es más inteligente o el blanco es más simpático que el indio, de modelos preconcebidos para estructurar sus conocimientos, bajo una nueva óptica, para descubrir los contenidos ideológicos de toda su acción educativa.

Los objetivos de este proyecto coeducativo son:

1. Educar personas traspasando las barreras de género, como ciudadanas y ciudadanos de una sociedad mixta, inculcando la verdad de que la mitad de los habitantes del mundo son hombres y la otra mitad son varones, que si faltan los unos la vida no tuviese sentido.
2. Ofrecer, según los principios de igualdad, oportunidades educativas sin diferencias entre niños y niñas, promoviendo un ambiente de tolerancia y respeto a la diversidad.
3. Rechazar todo tipo de desigualdades sociales y personales, así como todo tipo de jerarquización de capacidades, de valores o cualidades definidas por el sexo.

4. Tratar de eliminar todos los rasgos sexistas del lenguaje y de los pequeños actos de la vida cotidiana escolar como “a pesar de que es mujer”, “pobrecita, abusan porque es mujer”.
5. Orientar la acción educativa para corregir el sexismo cultural y la desigualdad social de las mujeres, como eso de que la mujer no puede estar al mando de un país, de una ciudad o institución.
6. Cuestionar las formas de conocimiento socialmente dominantes que contienen los currículos, e incorporar la experiencia cultural e histórica de las mujeres, así como de los hombres, sin discriminación.
7. Crear un clima educativo en el que se pueda elaborar nuevas relaciones sociales entre los sexos y basar la convivencia en valores de respeto, responsabilidad y solidaridad.
8. Propiciar el desarrollo de la autoestima, la confianza y la seguridad en una misma o en uno mismo, para adquirir equilibrio y seguridad personales.
9. Practicar valores democráticos básicos.
10. Manifestar actitudes de respeto hacia el otro sexo.
¿Cómo debe ser la educación no-sexista infantil?

Finalmente, este es el tema de fondo. La educación no-sexista en los Centros Educativos Iniciales. Como cualquier otro tipo de educación, empieza en la casa, pero es en las aulas donde empiezan a consolidarse, en relación directa entre niños de su misma edad, con los mayores, profesores y padres de familia que frecuentan el CEI, y de manera a veces definitiva.

Por lo tanto debe ser merecedora de una atención de primer orden, para que los planteamientos de la coeducación empiecen a echar raíces, abriendo un proceso en el que se perfilen los desarrollos personales de autonomía, seguridad afectiva y emocional, conocimiento del propio cuerpo e identidad.

El cuidado curricular debe centrar en la intromisión de cualquier indicio de desigualdad entre niños y niñas. Eso implica evitar las creencias que refuerzan los estereotipos, tales como eso de: “la mujercita ha nacido para cocinar, tejer y los hombrecitos para ser jefes“. Se sugiere por ello, tomar en cuenta las siguientes acciones:

1. Evitar la división de roles en los contenidos y en las actividades de aprendizaje y evaluación, para contribuir a que niños y niñas construyan su identidad según sus intereses y capacidades.
2. Utilizar un lenguaje libre de estereotipos sexistas, especialmente en esta etapa en la que es su medio de expresión por excelencia.
3. Evitar que cuentos, canciones, y en general las expresiones de la vida cotidiana estén marcadas por la diferencia de género.
4. Establecer relaciones sociales, contactos interpersonales libres de prejuicios.
5. Evitar la asignación de comportamientos diferentes a niños y niñas.
6. Fomentar la participación de niñas en juegos de aventuras y de niños en juego de muñecas, por ejemplo animando a todos y a todas a cambiar de papeles cada vez.
7. Descubrir la diversidad como un valor y una riqueza (“ah, si no fuésemos diferentes, cómo sería”).
8. Fomentar la afectividad, la sensibilidad y la ternura, tanto en las niñas como en los niños, descartando de plano eso de que “el hombre es rudo y la mujer pasiva”.

En conclusión, atajar significativamente la discriminación en el medio escolar con transversalidad, implica abordar el tema en todas y en cada una de las materias del currículum, para una relación igualitaria de niños y niñas.

2.2 EDUCACION PARA LA SALUD:

La salud es tema transversal en la tarea educativa, no sólo porque de ella depende evitar enfermedades, sino porque en los actuales tiempos se ha deformado su concepción.

Así tenemos que por el cuidado de la estética, por la moda o por las influencias externas, hemos dejado de consumir en la alimentación, lo que es nuestro, hemos dejado de caminar por transportarnos en vehículos motorizados, hemos dejado de realizar reuniones sociales sanas, etc.

La salud no es antónimo de enfermedad. Porque por salud se entiende la calidad de vida de cada cual y el estado de bienestar del individuo. De tranquilidad mental, de equilibrio y de la alegría de vivir.

La Organización Mundial de la Salud define la salud como “un estado completo de bienestar físico, mental y social, que no consiste únicamente en la ausencia de la enfermedad”. En el mismo documento establece que la salud es derecho inalienable de todo individuo, independientemente de su raza, religión, y condición socio cultural.

Y no podría ser de otra manera, porque desde hace mucho tiempo sabíamos que el hombre es una realidad biopsicosocial, sólo que cuando se hablaba de salud, inmediatamente la asociábamos con no estar enfermo de nada.

Pero esta salud, puede ser óptima, regular o deficiente (hasta llevarnos a la condición de morir cuando se pudo haber evitado), se consigue como resultado de la interacción y adaptación entre los individuos y el ambiente físico y social; por lo tanto la salud es un proyecto de vida colectivo.

Cuando se tiene una calidad de vida óptima, el cuerpo y el alma, el organismo físico y el espíritu funcionan bien; los alumnos aprenden fácilmente, los trabajadores rinden mejor, las familias son más unidas, los pueblos son más prósperos. Pero si la salud es baja o deficiente, el funcionamiento es mediocre o crítico.

Los factores condicionantes de la salud, según ha establecido M.Lalonde(2), son: la biología, el medio ambiente, el estilo de vida y la asistencia sanitaria, las cuatro en permanente interacción.

La **biología** es la dotación genética con que ha nacido cada individuo, la misma que condiciona su manera de ser, su conducta, predisposición a ciertas enfermedades y al mismo envejecimiento.

El **medio ambiente** es el entorno con el que interactúa el individuo, que puede favorecer o entorpecer el nivel de su salud, tanto desde el punto de vista físico, como psíquico o socio cultural.

El **estilo de vida** se refiere a la manera de vivir del individuo, y aunque ésta dependa principalmente de conductas individuales, también es cierto que resulta de la interacción entre éstas y las condiciones de vida.

El **sistema de asistencia sanitaria** es el grado de acceso que tiene el individuo a los centros de salud u hospitales para restablecerse de las posibles afecciones a su estado de salud.

Estos cuatro factores están un tanto descuidados en la formación de los educandos, por lo tanto urge incorporarlos como temas transversales, ya sea para mejorar el estilo de vida, la interacción con el medio ambiente o el tratamiento sanitario. Así los podemos alejar del alcoholismo, de la drogadicción, de las aficiones y vicios para la salud, de las malas compañías.

Educativamente es posible la promoción de la salud, ya que incluye un conjunto de estrategias y actuaciones dirigidas a fomentar la salud en la población. Por estas razones se promueven la adopción de comportamientos saludables y la capacitación de los miembros de la comunidad para mejorar la calidad de vida.

Prevenir antes que lamentar:

(2) M.Lalonde, en "Biología", pp. 263.

La prevención tiene un significado amplio, pues se refiere a todas las actuaciones que se dirigen a evitar la enfermedad, sus riesgos y consecuencias.

Se distinguen tres niveles preventivos:

- a. La prevención primaria: Cuyo objetivo es evitar que se produzca la enfermedad, con la realización de un conjunto de acciones previas como no fumar para evitar el cáncer, limpiarse adecuadamente los dientes para evitar las caries, no beber al manejar para evitar los accidentes, etc.
- b. La prevención secundaria: Cuyo objetivo es evitar que la enfermedad, una vez iniciada no evolucione a estados más avanzados o contagie a otros sanos.
- c. La prevención terciaria: Cuyo objetivo es limitar las limitaciones funcionales o las incapacidades ocasionadas por las enfermedades.

¿Cómo incorporar la salud como eje transversal de la educación?

Tomando en cuenta, en primer lugar, que la educación es un proceso de formación integral, que comienza por la salud. Luego vienen los otros aspectos de la formación del individuo.

Entonces hay que relacionarlo con todas las áreas, tanto en la educación formal como en la educación informal, para garantizar que los contenidos de salud estén presentes en todo momento.

Pero, el significado de la transversalidad es más amplio y contempla también una interrelación entre sus propios contenidos. Cualquier tema de salud, tratado desde la educación, tiene conexiones con otros aspectos que no se deben obviar, sino que su articulación permite comprenderlo desde una perspectiva amplia y mucho más enriquecedora: por ejemplo con la educación por la paz, la educación ambiental, la educación del consumidor.

¿Cómo planificar la educación para la salud en los CEIs?

- a. Identificando las necesidades de salud específicas.

- b. Estableciendo las prioridades.
- c. Determinando los objetivos, estrategias y métodos para realizar acciones conjuntas.
- d. Implementando el trabajo.
- e. Evaluando para reforzar o para proseguir con otro problema.

¿Cómo llevar adelante la transversalidad?

Con la promoción de los siguientes aspectos:

- a. La comprensión de los conceptos y hechos relacionados con la salud y la enfermedad.
- b. El conocimiento y el análisis crítico de los factores y estilos de vida que influyen positiva o negativamente sobre la salud.
- c. La reflexión y razonamiento sobre la pluralidad de creencias y formas de vida.
- d. La aplicación práctica de los conocimientos.

En el caso específico de los niños del nivel inicial, podría establecerse por ejemplo los objetivos de descubrir y conocer el propio cuerpo, formarse una imagen positiva de uno mismo, valorar la identidad sexual, tomar conciencia de las propias capacidades y adquirir los hábitos básicos de salud.

Este aprendizaje se produce sobre todo mediante la observación, la experiencia y el juego, por tanto, debe garantizarse un ambiente saludable en esas actividades, de manera sencilla, motivadora, pero permanente.

2.3 EDUCACION INTERCULTURAL O MULTICULTURAL:

El CEI o las escuelas son lugares de concurrencia de una variedad de niños que proceden de comunidades culturales igualmente diversas. Es un imperativo que esta realidad se incorpore como tema transversal, habida cuenta que no puede hablarse de igualdad sin respetar a la cultura de todos cuantos concurren el centro educativo.

La realidad nos enseña que unos y otros aprenden mutuamente, se enseñan recíprocamente, pero muchas veces se permiten o propician marginaciones, en nombre del prejuicio, del color de la piel o de la condición económica de unos y otros.

Este planteamiento surge de la constatación de que tenemos en el Perú toda una gama de culturas diversas, que empero necesitan crecer sin vergüenzas, sin prejuicios, sin marginaciones, con los mismos derechos. En nuestro medio la situación es clara: mientras por un lado tenemos una cultura más o menos occidental o mestiza, la misma que predomina en la ciudad, por otro lado tenemos una cultura andina, rural, claramente definida, que está en el campo, pero que no merece la mayor atención democrática en su tratamiento educativo.

La interculturalidad o la multiculturalidad está entendida como la inclusión de varias culturas en una misma sociedad, las mismas que deben establecer un diálogo horizontal, de tú a tú, recíproco y respetuoso. De este modo se elimina las pautas impuestas por la cultura de ideología dominante.

Para este cometido es necesario reconocer las siguientes condiciones:

- a. Existencia de diversidad cultural dentro de la sociedad.
- b. No-jerarquización de las culturas, por lo que no se debe hablar de déficit cultural, sino de diversidad, para evitar la idea de inferioridad entre las culturas diferentes.
- c. Interacción inter e intragrupos.
- d. Igualdad de oportunidades políticas, económicas y educativas de los grupos culturales que coexisten en la sociedad.
- e. Fomentar la solidaridad y reciprocidad entre cultura, tras la afirmación cierta de que esta variedad es riqueza, por lo tanto hay que preservarla, no extirparla ni despreciarla.
- f. Ayudar al alumnado a estimar la propia identidad cultural y reconocer y aceptar las identidades culturales de los demás.

- g. Denunciar la injusticia provocada por una asimetría cultural.
- h. Avanzar hacia un proyecto educativo integrador de las culturas.

2.4 EDUCACION EN VALORES:

En una sociedad en crisis, tal vez sea éste el tema transversal de mayor urgencia para superar el carácter de la educación en general. Está referida a la educación moral, al cumplimiento ético de las personas, a la limpieza de conducta y la corrección de actitudes tanto públicas o privadas de los ciudadanos.

¿Hacia dónde debemos dirigir nuestras vidas?

Esa sería la pregunta que nos guíe a escoger las mejores vías de comportamiento moral. Ella también nos señala las pautas de la educación moral a partir de los centros educativos de nivel inicial.

La educación moral, en su sentido más amplio, es la socialización de los alumnos para que se adapten a los códigos morales mientras se incorporan a la sociedad. Supone el uso de todas las habilidades y del bagaje cultural necesario para adaptarse a las normas. Pretende esta educación moral que cada sujeto se convierta en autor de su propia historia, para lo cual debe tener en sus manos la responsabilidad de inventar su vida, de tomar decisiones en situaciones de conflictos de valores y construir una forma de ser deseada y un modo de convivir justo.

En cuanto a la labor del maestro, la educación moral es la ayuda que se brinda a los niños para que adquieran la capacidad de sentir, pensar y actuar, especialmente cuando hay conflicto de valores. Para que sepa actuar sabiendo distinguir el bien del mal, lo justo de lo injusto, lo correcto y lo incorrecto, etc.

Dentro de este tema, la educación en valores, conviene destacar el cultivo del espíritu de la disciplina por construir el elemento fundamental para la moral, ya sea para ser puntuales, responsables, respetuosos de las

normas o de los derechos ajenos. Y es que los seres humanos, que podemos tener gustos y preferencias individuales, no nos podemos sustraer al hecho de que somos, antes que todo, miembros de una sociedad. Por lo tanto nuestra adhesión, nuestro apoyo, nuestra obediencia es fundamental.

¿Cómo formar la moral del alumnado?

Hay que vislumbrar el horizonte transversal, la función tutorial y la participación cívica:

- a. Como tema transversal, intentando en todo momento acercar a la escuela los temas que la sociedad considera especialmente controvertidos, polémicos, para su tratamiento dialéctico, crítico y participativo. De ese modo, el propio niño irá tomando conciencia de los valores, construyéndose los positivos y negativos, tomando en cuenta sus tres aspectos: Uno, que abarcan todas las áreas y su tratamiento está relacionado a ambos; dos, que su desarrollo en el salón es responsabilidad de todos y tres, que trasciendan los límites de los contenidos puramente académicos.
- b. Como función tutorial, porque es un espacio inmejorable que permite subrayar el carácter personalizado de la educación, reconociendo que se educa a personas concretas con particularidades propias, que deben ser respetadas, aprovechadas y potenciadas. Para esto, el tutor debe integrar a todos los grupos, realizar un seguimiento global, pero también de modo personalizado. Las actividades son diversas: observación, entrevista, visitas familiares.
- c. Como participación cívica, porque se sale de las cuatro paredes del aula y se proyecta a la comunidad demostrándose que se conocen las normas sociales y que pueden implicarse en tareas sociales, con iniciativa, consciencia y voluntad. Por ejemplo en las campañas de semanas temáticas (día de la biodiversidad), jornadas de limpieza u otros.

A parte de estos temas, existen muchos otros que brevemente referiremos:

2.5 LA EDUCACION PARA LA PAZ:

Es esa educación que enseña a todos los miembros de la sociedad a vivir en paz, sabiendo superar con madurez sus conflictos o diferencias. Sin embargo, esta educación tiene que darse desde muy pequeños, cuando recién está configurando su definitiva personalidad.

La paz es un bien superior, deseado por todos y propicio para vivir en civilización. Sólo que no está presente en casi ninguna sociedad. Por esta causa le toca a la educación escolarizada cumplir con el papel formador que le corresponde por función.

El objetivo es buscar que todos los ciudadanos practiquen una cultura de paz. Esta cultura empieza por el rechazo humano a todo tipo de violencias, pero especialmente el rechazo a las guerras.

En ese entendido hay que enseñar o hay que propiciar que los niños, desde muy pequeños aprendan a resolver sus conflictos en paz, que repudien la cultura y prácticas belicistas ante cualquier afrenta o insoluto de los demás.

Los conflictos siempre existirán, de modo que no se puede evitar su existencia, pero se puede evitar los golpes, las palabrotas o las enemistades.

Empero, los niños deben entender desde el nivel inicial, que la paz no llegará sin justicia, sin pan y sin trabajo; por lo tanto, es justo exigir siempre, en voz alta, sin humillarse, la satisfacción de esos derechos, para que de ellas surjan como consecuencias la paz y la armonía.

CAPITULO III

COMPRESION, APLICACIONES Y DIFICULTADES

Luego de haber realizado la investigación secundaria, en los pocos libros donde se pueden encontrar opiniones sobre temas transversales, procedimos a aplicar las encuestas que aparecen en el apéndice, entablamos diálogos directos y nos constituimos al centro educativo materia de la presente investigación, para medir el grado de entendimiento, la aplicación y las dificultades de tales aplicaciones, en el caso de las profesoras, padres de familia y los propios niños, que describimos a continuación, de manera analítica.

3.I LAS PROFESORAS:

Frente a la pregunta ¿cuánto entienden sobre temas transversales los actuales profesores del nivel?, se respondería que todavía poco y, aun así, de manera confusa, superficial, nocional (para utilizar términos de Zubiría).

De diez profesoras encuestadas, en el CEI 320, la mayoría de ellas tituladas por la Universidad y los Institutos Pedagógicos, hemos registrado las siguientes respuestas:

1. Son temas que siempre tienen que recalcarse para estar en relación con la comunidad.
2. Es un sistema global de enseñanza y aprendizaje que deben utilizar los educadores.
3. Es una orientación global que se debe aplicar en todo momento de la vida escolar.
4. Son problemas sociales que deben ser incluidos en el programa educativo inicial.
5. Son problemas relevantes de la sociedad.
6. Son competencias que tratan sobre educación, población y sexualidad.
7. Son temas que ayudan al desarrollo integral de los niños.
8. Son temas que atienden los problemas de gran dimensión que actualmente afectan a la sociedad peruana.
9. Son temas relacionados a la problemática de determinada comunidad a la que pertenece el CEI.
10. Son temas actuales que se dan en nuestra realidad.

El hecho es que, durante su formación profesional, las profesoras encuestadas no han recibido la orientación debida, por lo menos no a profundidad, sobre temas transversales, debido al claro sesgo academicista, especialista o cursista que se ha dado las carreras diversas. Una que otra asignatura tomada aisladamente para cumplir con el currículo de la profesión fue desarrollada con prontitud, y olvidada también con prontitud, por la exigencia muy relativa que merecía por entonces. Ejemplos. Educación Cívica, OBE, El Niño y la Salud.

Los conceptos más próximos a temas transversales, registrados en la encuesta, reflejan que la mitad de las profesoras los han aprendido en los recientes talleres de capacitación que ofrecen los Entes Ejecutores de

PLANCAD, que a lo sumo han durados unos cuantos días y estuvieron a cargo de profesores “iguales que las capacitadas”; pero, eso sí, inquietantes, porque incluyen terminologías nuevas, en tanto que la otra mitad indica que los aprenden por cuenta propia, ya que nunca fueron capacitadas.

Entre los múltiples temas transversales que se han mencionado en esta investigación, los que conocen las profesoras se circunscriben a:

- Derechos humanos.
- Educación sexual.
- Educación vial.
- Seguridad ciudadana.
- Educación en valores.
- Educación ambiental.
- Educación y población.

Pero, cuando se les inquiriere sobre el número de veces que tocan temas transversales en sus trabajos, que a su vez desmiente su real comprensión, cuatro profesoras responden que tocan esos temas a diario o frecuentemente, cuatro profesoras “dos a tres veces a la semana”, una profesora “una vez a la semana” y una profesora “cuando es necesario”. Si se da una lectura adecuada a estas expresiones, veremos que una gran mayoría de profesoras no entienden la transversalidad de los temas, porque siguen considerándolos de manera esporádica y aisladamente. Se dice que se entiende, pero no se entiende que hay que aplicarlos todos los días, en todas las áreas, en todo momento.

Nos da la impresión de que las profesoras, a pesar de las buenas intenciones o de las capacitaciones o de las capacitaciones recibidas, no han comprendido el carácter de interdisciplinariedad que tienen los temas transversales; esto es, no entienden su multipresencia, su multinecesidad durante todas las oportunidades de orientar el aprendizaje de los niños. Claro, como los libros de consulta vienen del Ministerio, no lo han elaborado ellas y aun cuando lo hicieran, se remite al entresacamiento del

Programa Curricular, mecánica e incompresivamente. Los temas transversales tienen que adquirir la categoría de organizadores del currículum. Si se hiciera así, nadie diría “yo toco esos temas de vez en cuando”, “dos veces a la semana” o “cuando la ocasión lo requiera”.

La bibliografía sobre temas transversales es escasa: cuatro profesoras indican que no tienen ninguna bibliografía y la necesitan; tres dicen tener muy poco, pero no indican cuáles, y tres profesoras refieren como única bibliografía al Programa Curricular Básico del nivel. Todo esto permite inferir que la comprensión que se tiene sobre temas transversales es unilateral y muy restringida.

En lo que sí se puede colegir que las profesoras han avanzado es en los conceptos que tienen sobre sexualidad, como una expresión de conocimiento de sí mismos, de manera natural y para tener autoestima, el trato equitativo a los niños y las niñas, en la igualdad de oportunidades que deben tener los niños de ambos sexos para dirigir el aula, para practicar juegos y actividades laborales, para hacer política y para erradicar el machismo en el hogar. Tal vez por eso es que todas se manifiestan como partidarias de la modernidad, de estar actualizadas y regirse con los paradigmas del nuevo enfoque pedagógico.

3.2 LOS PADRES DE FAMILIA:

El otro sujeto, motivo de la presente investigación, es el padre de familia, obviamente papá y mamá que son los que mayor influencia educativa ejercen sobre los niños, por el mayor tiempo de permanencia junto a ellos, por el afecto natural, por deber y por ley.

Se ha tomado por muestreo, en tres centros educativos, a quince padres de familia para conocer cuánto saben sobre temas transversales, naturalmente que no con esos nombres, porque ellos no tienen por qué saberlos, pero sí por medio de las cosas y temas que sus hijos comentan en

sus casas, como efecto multiplicador de lo que hacen en sus centros educativos.

Hay una pregunta puntual que se les ha planteado en la encuesta a los padres de familia: ¿Las profesoras hablan sobre temas transversales? Y las respuestas son más que elocuentes: Nueve padres de familia dicen que “no les habla”, los mismos que aseguran que, tampoco ellos conocen sobre el concepto de tales temas. Empero, hay cuatro padres de familia que afirman tíbiamente que sus profesoras hablan con ellos y con sus hijos sobre estos temas, sólo que, cuando se les pregunta ¿entiende Ud. algo sobre temas transversales?, responden que “poco”, como valorarse a sí mismos, como personas y nada más.

La poca preparación de los padres de familia en asuntos educativos, por un lado, y la escasa coordinación entre ellos con las profesoras de los CEIs, hacen presumir que el hipotético trabajo esforzado de las docentes en sus respectivas aulas, con aplicación de los temas transversales, cae en saco roto, de por sí, porque mientras pueda haberse avanzado algo en materia de identidad, interculturalidad, sexualidad o igualdad de oportunidades, se desandarará en el hogar donde el trabajo educativo es contrario.

Esto mismo se puede colegir, tras comprobar que de la totalidad de padres de familia encuestados, aquellos que tienen niñas afirman, categóricamente y con toda la naturalidad del mundo; que “no practican fútbol, box o que no juegan trompos, porque son mujeres”, dando a entender que esos deportes son masculinos. Del mismo modo denotan cierto orgullo cuando dicen que sus hijas juegan con muñecas, ayudan a cocinar, coser, lavar, barrer, “porque son mujercitas”.

Es cierto que, buen porcentaje de los padres de familia ha superado estas taras y acepta por igual que sus niños, al margen de su condición de ser varón o mujer, jueguen indistintamente a las muñecas, a los trompos o al fútbol. Una proporción menor de padres de familia encuestados, afirman con toda categoría, que es positiva la educación por la que los varones como

las mujeres deben estar preparados para todas las contingencias, como hombres y mujeres de bien.

Se ha superado con probada convicción que el racismo, esa lacra que ha mantenido dividido a los peruanos por mucho tiempo, aquí, en Ayacucho, por ejemplo entre los “decentes” y los “indígenas”, va desapareciendo. La totalidad de los padres de familia han dicho que todos son iguales.

Igualmente se ha detectado que a los padres de familia no les incomoda, en modo alguno, que las profesoras hablen de sexo con sus hijos, tema que consideran de palpitante actualidad. Sólo que, con razón de padres que aman a sus hijos, advierten que esta educación sexual debe darse con gradualidad, naturalidad y oportunidad. Sin embargo, ocurre con los padres de familia, lo mismo que con las personas que no tienen preparación especializada en educación sexual: La mitad de ellos, emplazados con la pregunta: ¿Y ustedes hablan sobre sexo con sus niños que están en educación inicial?, responden “no” (rotundos), o “todavía no, porque están muy pequeños, tiene recién dos, tres y cuatro años“. Es decir, reconocen que no se atreven a hablarles de un tema que siempre ha tenido la condición de tabú en sus propias conciencias, prefiriendo que sean los profesores los que se ocupen de esos temas. Es una confianza que hay que aprovechar, sin nunca llegar a defraudarlos. La otra mitad de padres de familia afirma que sí, tocan el tema con sus hijos; pero así en monosílabo, sin mayores argumentos o ajustándose al propósito de hacer entender que tocan el tema para que se diferencien los varones de las mujeres.

En conclusión, la sexualidad sigue siendo muy delicada y descuidada en la educación que ofrecen los padres de familia, de manera inevitable, a sus hijos.

En algún momento insertamos dentro de las preguntas de la encuesta, de manera verbal y directa, una de carácter prospectiva, además de ser meramente diagnóstica: ¿quisiera usted una escuela de padres?. No hubo

un solo padre que, tras la explicación de para qué sirve tal escuela, se haya negado a la posibilidad. La consideran necesaria “para que tanto ustedes los profesores, como nosotros los padres de familia hablemos el mismo idioma delante de nuestros niños”. Hasta aquí lo positivo. Lo negativo empieza cuando los varones consideran que a esas escuelas deben asistir mayormente las madres de familia, en vista de que ellas están más al día con la educación de los niños, y no necesariamente los padres, ya que por razones de trabajo ellos no tienen demasiado tiempo. “De vez en cuando, tal vez”, consideran que ellos también pueden participar de la escuela de padres.

El machismo ha salido a flote en esas declaraciones, pero más que el machismo, todavía la equivocada concepción de que la educación es cosa de ociosos y no de los trabajadores, o la creencia, a lo mejor, de que sólo por mientras, asumirán ellos tal responsabilidad. Nada más falso, porque el proceso de mielinización, formación y capacidad de aprendizaje, la edad inicial es la más propicia para que papá y mamá lo asistan, lo apoyen y vayan a aprender por igual, todas las bondades de la escuela de padres.

Un porcentaje menor de padres de familia cree que la escuela de padres, sin embargo, debiera estar a cargo de otros profesionales: psicólogos, asistentes sociales, sociólogos y médicos. No dejan de tener razón, pero siempre y cuando concurren ambos cónyuges, voluntaria y conscientemente, posponiendo otras ocupaciones, inclusive.

Por lo demás, entre los padres de familia todavía persiste la idea de que la educación sexual debe empezar cuando estén mayores. La pedagogía moderna y todas las ciencias de la educación consideran que la educación sexual debe darse antes del nacimiento de los niños y con mucha mayor razón durante los cinco primeros años de edad. Justamente ese es el sustento del nivel inicial, ofrecer una formación en positivo, lo más temprano posible, pero de manera científica, objetiva, natural y seria.

3.3 LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS:

La entrevista que tuvimos con los niños, que la consideramos fácil y confiable, resultó ser la tarea más difícil y hasta poco confiable, por el tiempo que venimos observándolos. Difícil, porque hay que utilizar el lenguaje más sencillo y claro para su edad, y poco confiable, porque los niños de estos días son más imaginativos, creativos y fantasiosos, que a veces uno no sabe a ciencia cierta, si lo que están hablando los niños son ciertos o creados. Hemos tenido que volver una y otra vez a ellos, para observarlos en diferentes circunstancias e ir hablando sobre lo que queríamos saber, hasta obtener el listado de las respuestas que creemos significativas.

Quando se les ha preguntado: ¿tú eres varón o mujer?, ¿Por qué?, hemos obtenido las siguientes respuestas consolidadas:

1. Soy mujer, porque tengo cabello largo (respuesta mayoritaria).
2. Soy varón, porque... no sé.
3. Varón, por tener sexo masculino.
4. Varón, porque he nacido varón.
5. Varón, porque Dios me hizo varón.
6. Mujer por el sexo, el varón tiene pene y la mujer vagina.
7. Varón, porque mi cabello es corto.
8. Varón porque soy fuerte.
9. Mujer porque tengo vestido.
10. Varón, porque juego con juguetes como avión y carro.
11. Mujer, porque juego con muñecas.
12. Soy mujer (con vergüenza).

Vergüenza o una educación poco afectiva, es lo que podemos inferir está ocurriendo con los niños. Pero, cualquiera fuera la razón, aquí entra en tela de juicio la identidad sexual, que tiene que afirmarse desde temprana edad; y la no superada tara de llamar pan al pan, disimulándolo con que son mujeres porque tienen el cabello largo o varones porque sus cabellos son cortos. En los niños que afirman que son varones porque son fuertes, está

creciendo la idea de que las mujeres son inferiores, débiles y todas esas aseveraciones que con el tiempo constituirá un tipo de comportamiento machista.

Todas las niñas y niños consultados para saber quiénes son mejores en los estudios, han sabido responder que todos son estudiosos. Situación que, además de ser cierta, agrada, porque ninguna niña ha dicho que ellas son inferiores o peores, como podía esperarse algún tiempo atrás. Sólo una niña ha contestado con la mayor equidad esperada. Dijo: ambos somos iguales.

De una encuesta realizada a 31 niños de un mismo salón y con la pregunta ¿quién manda en tu casa?, que está íntimamente ligada a la pregunta anterior, hemos obtenido una equilibrada ascendencia de los padres y de las madres: trece niños aseguran que en casa mandan papá y trece niños que sostienen, que la voz cantante la tiene mamá. Tres niños dicen que en su casa mandan los dos, un niño dice que no sabe quien manda, y otro niño dice que “como papá está enfermo y mamá está de viaje, manda la hermana mayor”.

Como podrá verse, el feminismo o la igualdad de género va ganado fuerza, si bien todavía puede haber resistencia al cambio de parte del padre que históricamente estaba acostumbrado a decidir por todos, a tenerlos sojuzgados y a hacer lo que libremente crea conveniente.

Pero, el hecho de que casi la totalidad de padres de familia aún no se hayan puesto en la condición de esos tres padres de familia, que han metido en la conciencia de los niños la idea de que ambos ordenan, ambos deciden, significa que no se ha consolidado el trato equitativo entre los varones y las mujeres. Y esta realidad, vivida o palpada por los niños en todos y cada uno de los instantes de familiaridad, va dejando el mejor ejemplo, la mejor enseñanza, para la competencia intersexual, cuando lo que debe de priorizarse es la interdependencia, la colaboración, la relación democrática, en todo el proceso de aprendizaje de los niños.

Se ha realizado una encuesta sencilla pero significativa acerca de la preferencia que tienen los niños por las profesoras o por los profesores, pidiéndoles que indiquen el porqué de sus preferencias, 22 niños, de 31, prefieren una profesora, antes que un profesor. Sus razones son:

1. La mujer es más buena.
2. Tiene más paciencia.
3. Es bonita.
4. Porque nos entiende.
5. Porque los varones son malos.
6. Porque los profesores dejan tareas muy difíciles.

Los otros niños prefieren profesores porque:

1. Él juega fútbol con nosotros.
2. Para estudiar mejor.
3. Porque es más bueno.

Al margen de que estas preferencias pueden dar indicios definitivos para cualquier generalización, podemos sí afirmar que las mujeres siguen siendo las más preferidas para este nivel educativo. Errado o no, el criterio de que ellas tienen más paciencia, que son más buenas, que son como las madres, demuestra la existencia de una mayoría de profesoras en el nivel inicial. En cambio, el que se conciba que los hombres no están para ese nivel, podría estar sujeto al machismo que todavía subyace en la conciencia de los varones.

Pero, hay que convenir en una verdad: labor de varón o labor de mujer, la que asumen para dirigir la educación de los niños menores de seis años es de inmensa importancia. De modo que, habría que ir cambiando el error conceptual profesiográfico, para que en adelante, hombres o mujeres, los mejores profesionales, acudan a asumir la responsabilidad de enseñar en el nivel inicial, lo mismo que ocurre en todos los niveles educativos. Finalmente, se confirma en la encuesta que, al igual que sus padres, los niños han superado los indicios de racismo que otrora hubiera sido

predominantes, incluso cuando unos pocos dicen “soy moreno, pero me gustaría ser blanco”. Casi la totalidad de los niños conciben que el color no los hace superiores ni inferiores, están a gusto con los colores de su piel y no quisieran cambiar. Por supuesto que la población estudiantil a la que hemos acudido no muestra demasiadas diferencias raciales como podría encontrarse en otro contexto social.

Se ha priorizado los temas de educación sexual, igualdad, interculturalidad y racismo, porque son los que mayor incidencia tenían en la actitud de los niños; empero, no perdimos de vista la educación para la salud, educación ambiental, educación en valores o educación para la paz, temas en los que felizmente, por la profusa difusión teórica que se da en los medios de comunicación social, los Centros Educativos de Nivel Inicial han avanzado, tal como lo podemos comprobar a menudo, cuando se organizan concursos, campañas de sensibilización, se celebran fechas significativas del calendario cívico o en las actividades permanentes que se realizan con arreglo a las nuevas propuestas constructivistas en marcha.

Por ejemplo, en cuanto a la educación para la salud, hoy se ha convertido en tema del momento, por la transmisión de conocimientos sobre la salud para evitar o luchar contra la enfermedad. En ese sentido, ninguno ignora el tema; pero es necesario que demuestre su capacidad en su trabajo cotidiano, con sus niños, con sus padres de familia y entre ellos mismos.

Además, estos temas están contenidos en las áreas de acción en que fueron organizados los programas curriculares. A lo mejor falte globalizarlos, articularlos o secuencializarlos, pero eso irá en crecimiento en cuanto los profesores vayan profundizando sus conocimientos sobre constructivismo, sobre pedagogía personalizada, tecnicista o cognitiva y buena voluntad. Es cuestión de actitud. Ese aspecto dependerá en mucho, de la suficiente autoestima que posean los maestros y tomen las decisiones más frontales para formar futuros ciudadanos que vivan en armonía, en paz y trabajando por el desarrollo. No olvidemos que es ahora cuando se

construye el futuro. Ese "ahora" es el niño. El futuro son los niños. De la manera cómo se les forme, dependerá el futuro de toda la sociedad.

CONCLUSIONES

1. La manera más efectiva de transformar la educación tradicional en una educación activa, moderna y constructiva es incorporando temas transversales en todas y cada una de las actividades de la educación formal.
2. El noventa por ciento de las profesoras del nivel inicial del CEI 320 de EMADI desconoce el significado y la importancia de los temas transversales. La novedad, por un lado, y la falta de capacitación, por otro, son las razones de este desconocimiento.
3. El cinco por ciento restante, tiene conocimiento sólo superficial, por cuanto consideran que esos temas hay que enfocarlos en las horas libres, durante la formación en el patio, antes de ingresar a las aulas, sólo de manera complementaria o en el hogar.
4. Los padres de familia por su parte continúan considerando que los temas transversales son de importancia secundaria. No obstante la labor de los entes ejecutores, los padres valoran el "buen trabajo" de las profesoras, expresadas en el aprendizaje de la lectura y escritura, de cálculo, y cuantas más páginas de cuaderno estén escritas, mejor.
5. Profesoras y padres de familia de los CEIs urbanos visitados en la ciudad muestran la tendencia a considerar que estos temas transversales deben ser enfocados por profesionales diversos, como psicólogos, nutricionistas, médicos, asistentes sociales o geógrafos, posponiendo la labor básica de las maestras, quienes por su contacto con los niños debieran tener una amplia formación psicológica, asistencial, sociológica y pedagógica.
6. Está demostrado que los temas transversales, si bien deben prodigarse de manera permanente en la formación de las personas, tiene mayor impacto, duración y eficacia desde los primeros grados de educación formal.

RECOMENDACIONES

1. Es imperativo que desde la Dirección Regional de Educación, los Institutos Pedagógicos y las Facultades de Educación, especialmente se propenda una agresiva campaña de sensibilización o conscientización, a fin de que los maestros, padres de familia y comunidad en general, ubiquen los temas transversales en todas y cada una de las actividades de los CEIs.
2. Es menester introducir en el currículum de las escuelas de formación profesional de educación inicial, asignaturas específicas de temas transversales, para que con amplitud y suficiencia, a cargo de especialistas o docentes capacitados, los futuros profesionales del nivel conozcan esos temas y cambien los actuales estilos de la educación formal. Este cambio supone la reestructuración de los planes de estudio en Educación Inicial con incorporación de los temas transversales.
3. Igualmente importante es el establecimiento de las escuelas de padres en los centros educativos iniciales, para conscientizar a los padres de familia y convertirlos en los mejores auxiliares de la educación formal.
4. Hay que vincular de manera imperativa toda la educación escolarizada a la vida cotidiana de los habitantes de una ciudad, de una región o de un país. Es la única manera de darle importancia real a la educación, a que sirva para el trabajo, las relaciones sociales más civilizadas y una vida en convivencia.

BIBLIOGRAFIA

BOWEN, James. "Teorías de la Educación", Edit. Limusa, México, 1996.

CAPELLA RIERA, Jorge y otro. "Aprendizaje y Constructivismo", Edit. Massey and Vanier, Lima, 1999.

DERRAMA MAGISTERIAL. "Palabra de Maestro" (Revista Pedagógica), Lima, Marzo 1999.

FORO EDUCATIVO. "Necesidades y Demandas para un Cambio en Educación", Edit. Foro Educativo, Lima, 1996.

GRUPO EDITORIAL OCEANO. "Enciclopedia General de la Educación" Tomo III, Edit. Océano, Madrid – España, 1999.

INSTITUTO DE PEDAGOGIA POPULAR. "Autoeducación" (Revista de Educación Popular, diversos números), Lima, 1995, 1997, 1998, 1999.

UNMSM. "Corrientes Pedagógicas Contemporáneas", Antología, Edit. UNSSM, Lima, 1999.

ANEXOS

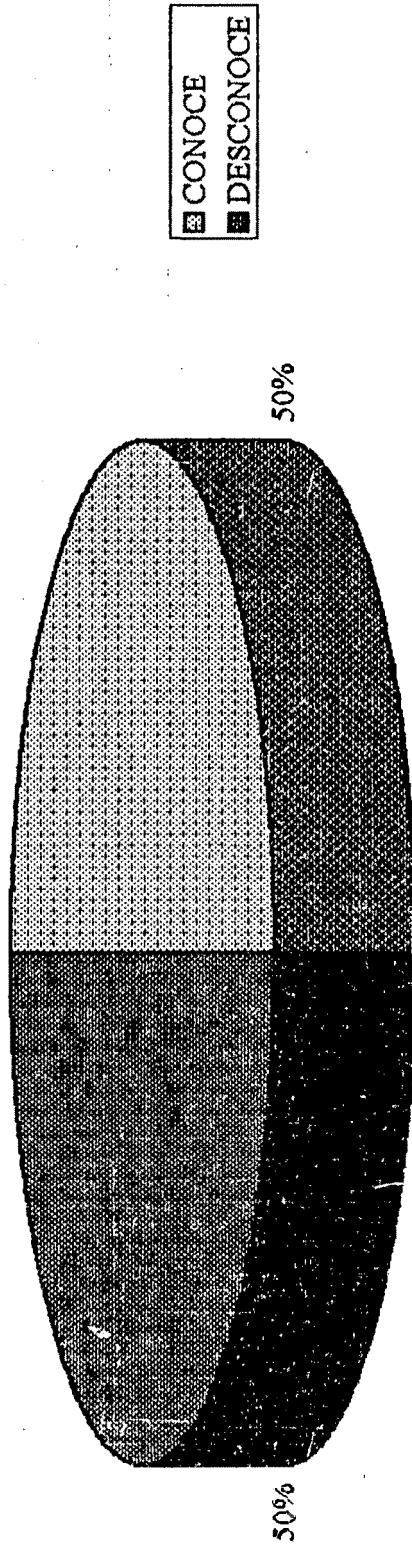
Tabla N° 01

CUESTIONARIO APLICADO A LOS DOCENTES DEL CEI 320 – EMADI

N°	ITEMS	VERIFICACION				OBSERVACION
		SI		NO		
01	¿Cuál es el concepto de temas transversales?	5	50%	5	50%	-
02	¿Menciones los temas transversales más importantes?	3	30%	7	70%	-
03	¿Escuchó hablar sobre temas transversales?	10	100%	-	-	-
04	¿En su programación curricular los considera?	6	60%	4	40%	-
05	¿Ha recibido capacitación sobre estos temas?	10	100%	-	-	-
06	¿Qué institución le ha capacitado?	10	100%	-	-	UNSCH
07	¿Aplica Ud. los temas transversales en su trabajo?	7	70%	3	30%	-
08	¿Tiene bibliografía sobre los temas en referencia?	2	20%	8	80%	Es muy escasa
09	¿Los niños varones deben cocinar y/o jugar con muñecas?	4	40%	6	60%	Se feminizan
10	¿Las mujeres deben boxear y jugar al trompo?	3	30%	7	70%	-
11	¿Los niños deben hablar de sus órganos genitales?	5	50%	5	50%	-
12	¿Se les debe hablar de política a los niños?	3	30%	7	70%	-
13	¿En su salón quiénes destacan más en poesía: niños o niñas?	-	-	-	-	Los niños (7) Las niñas (3)
14	¿Quiénes se desenvuelven mejor en el aula?	-	-	-	-	Niñas = 6 Niños = 4
15	¿Está de acuerdo que los varones sean jefes de hogar?	-	-	10	100%	-
16	¿Está de acuerdo que las mujeres sean las que dirijan el hogar?	-	-	-	-	Todas las encuestadas dicen ambos
17	¿Qué opina Ud. acerca de la mayor libertad social de los varones?	-	-	-	-	Per judicial
18	¿Cómo se considera Ud. anticuada o moderna?	-	-	-	-	Ninguna: lo natural

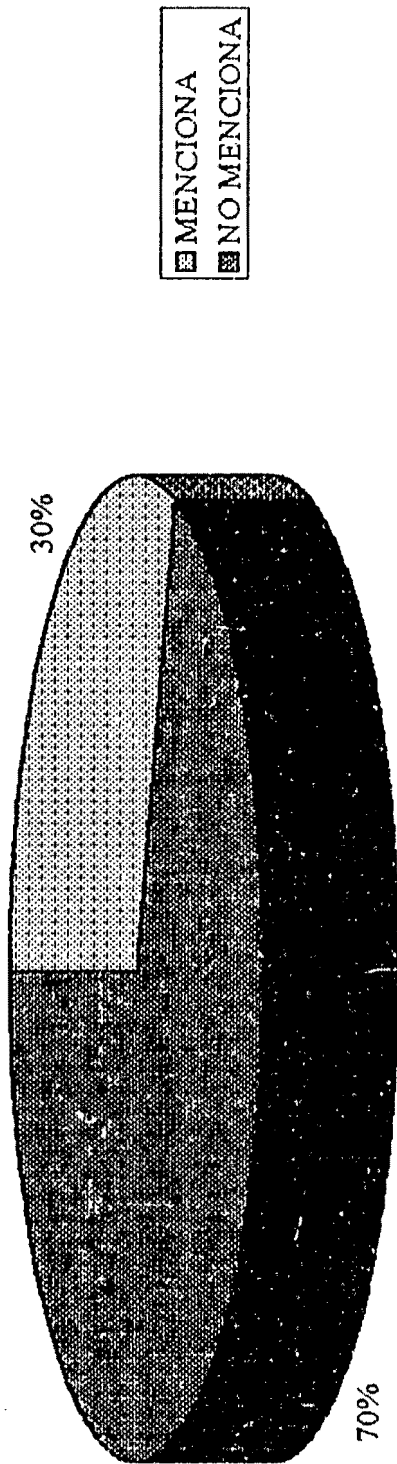
Fuente: Docentes del CEI N° 320 de EMADI.

GRAFICO N° 01: CONCEPTO DE TEMAS TRANSVERSALES



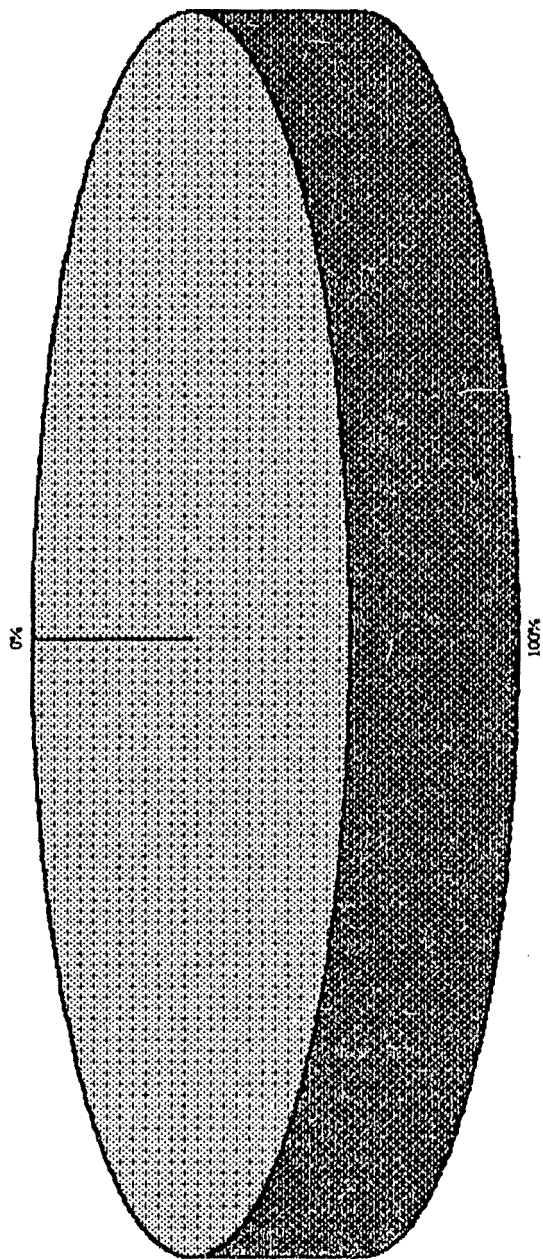
Muestra el nivel de conocimiento, de las Docentes encuestadas, sobre si saben el concepto de Temas Transversales; teniendo como resultado una división exacta. El 50% sabe el concepto del tema y el otro tanto lo desconoce.

GRAFICO N° 02: MENCION DE TEMAS TRANSVERSALES



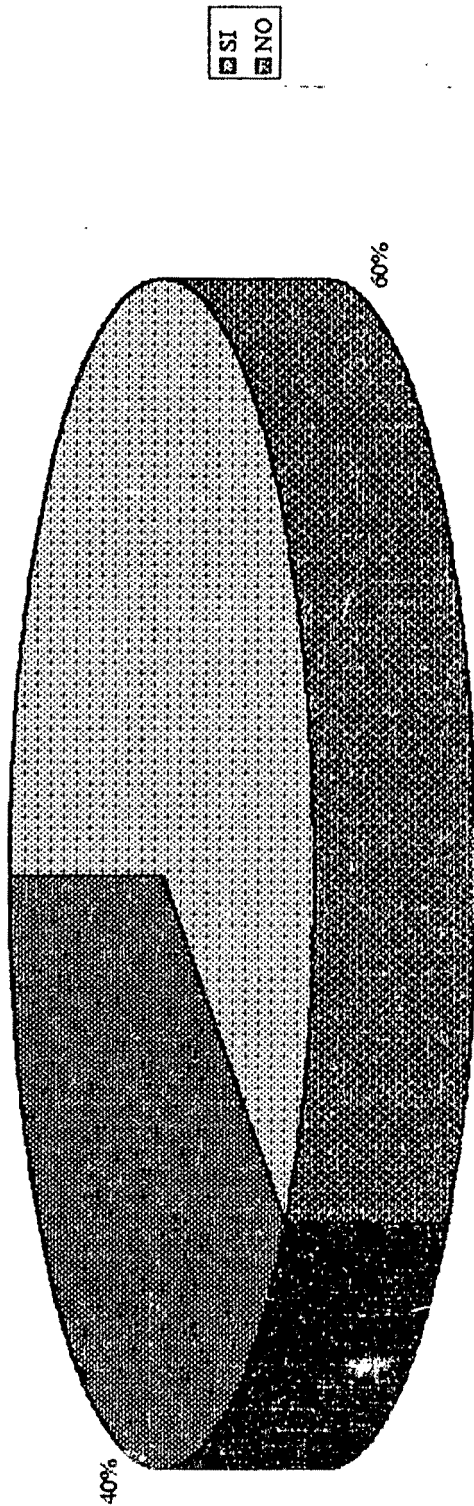
Muestra el nivel de conocimiento sobre cuáles son los Temas Transversales; teniendo como resultado que sólo un 30% menciona claramente los diferentes temas transversales, y la mayor parte (70%) no menciona dichos temas, quedando demostrado que falta una mayor difusión al respecto.

GRAFICO N° 03: ESCUCHO HABLAR SOBRE TEMAS TRANSVERSALES



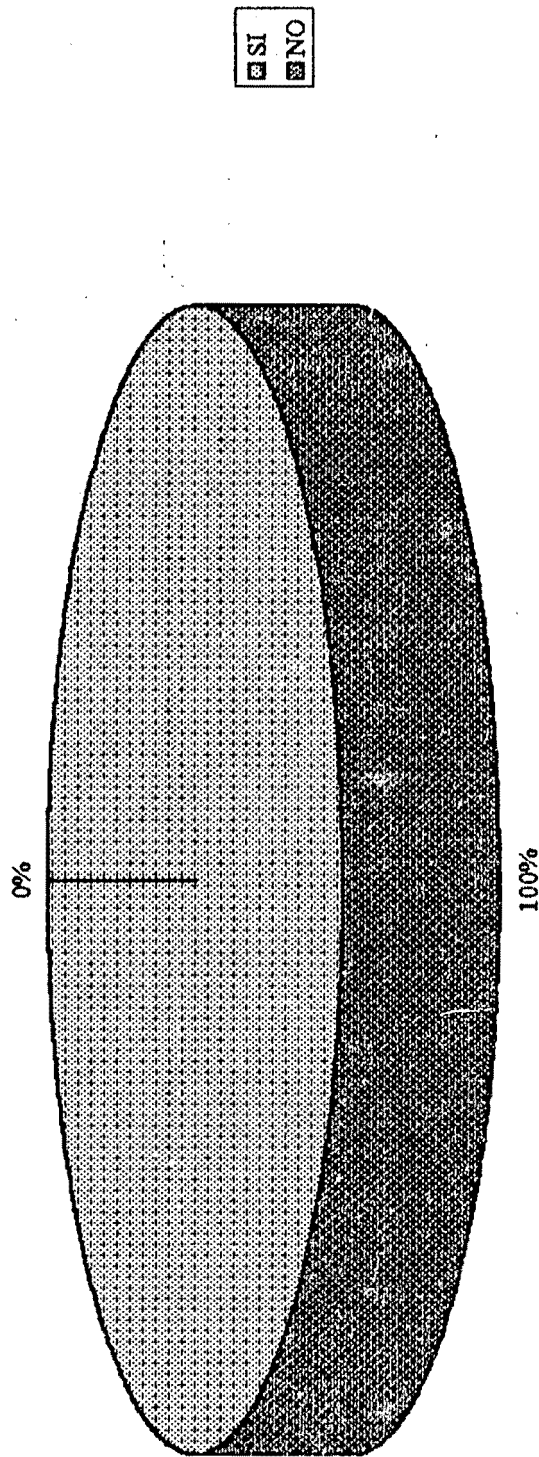
Muestra el nivel de conocimiento y capacitación sobre los Temas Transversales; si han escuchado o comentado, en diferentes circunstancias de vida educativa o social; teniendo como resultado que todo el grupo escuchó alguna vez hablar sobre Temas Transversales.

GRAFICO N° 04: EN SU PROGRAMA CURRICULAR LOS CONSIDERA



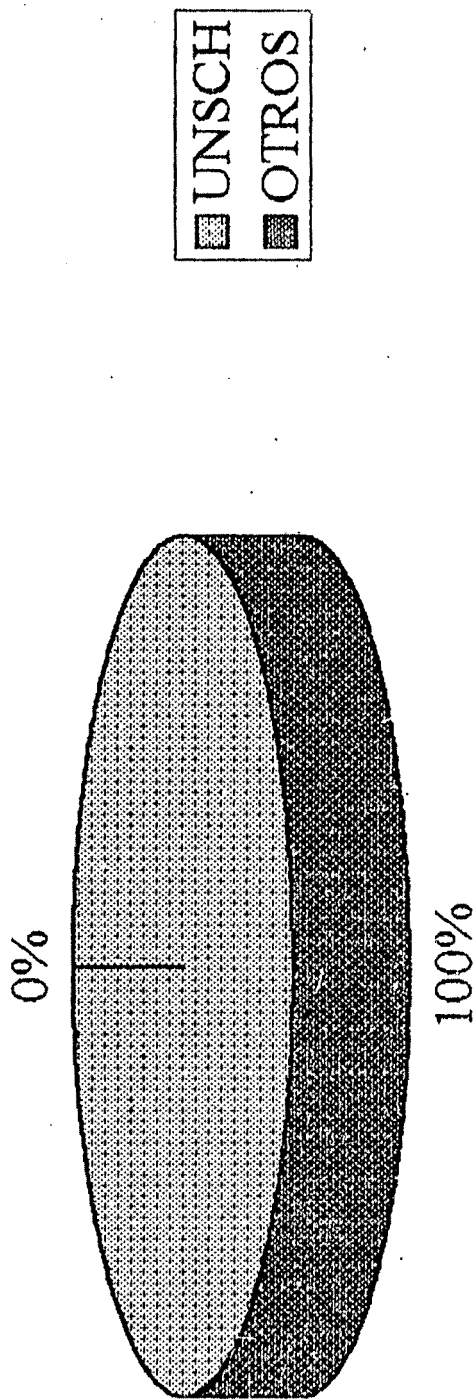
Muestra el nivel de aplicación de los Temas Transversales en los programas curriculares, con los alumnos y padres de familia, teniendo como resultado que un 60% aplica de alguna manera y el otro porcentaje restante del grupo, todavía no los aplica.

GRAFICO N° 05: HA RECIBIDO CAPACITACION SOBRE ESTOS TEMAS



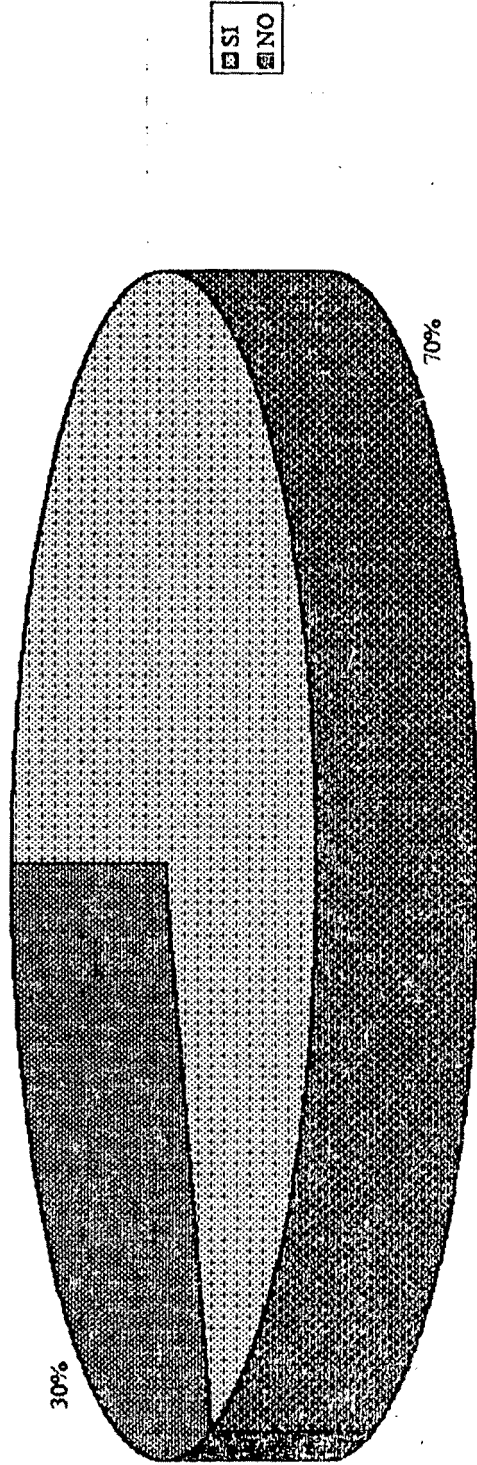
Muestra el nivel de capacitación de las Docentes en Temas Transversales; teniendo como resultado, sorprendente, que el 100% se ha capacitado, y decimos sorprendente por que en la práctica no se ve claramente el conocimiento y la aplicación de los Temas Transversales.

GRAFICO N° 06: INSTITUCION CAPACITADORA



Muestra al ente capacitador sobre Temas Transversales, quedando establecido que la única institución educativa que trata de difundir el conocimiento y la aplicación de éstos temas es la UNSCH.

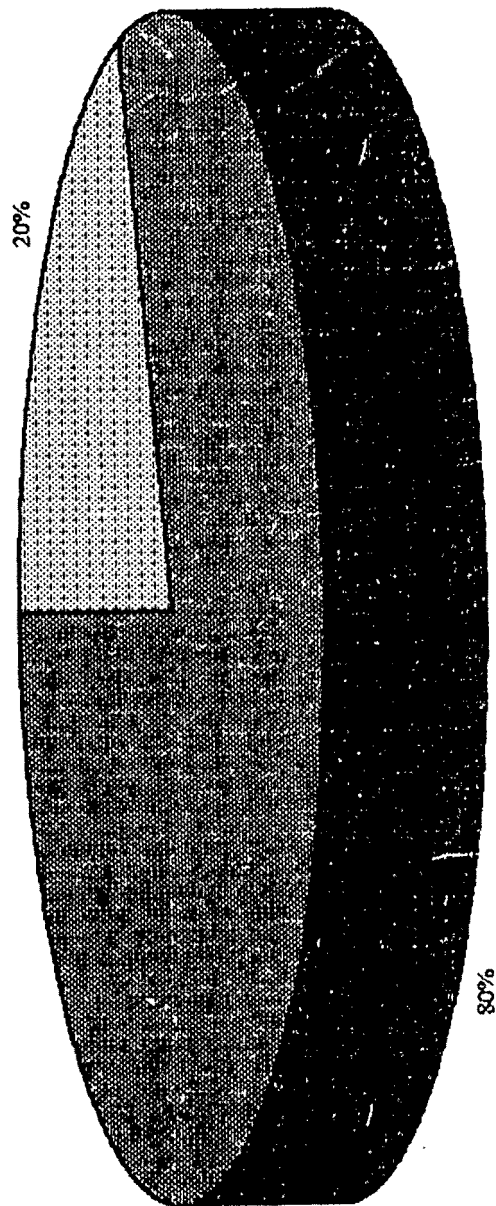
GRAFICO Nº 07: APLICACION DE TEMAS TRANSVERSALES



SI
NO

Muestra el nivel de aplicación de los Temas Transversales en el trabajo diario de educación, de parte del docente hacia el alumnado; teniendo como resultado que un 70% si los aplica, y el 30% no los aplica.

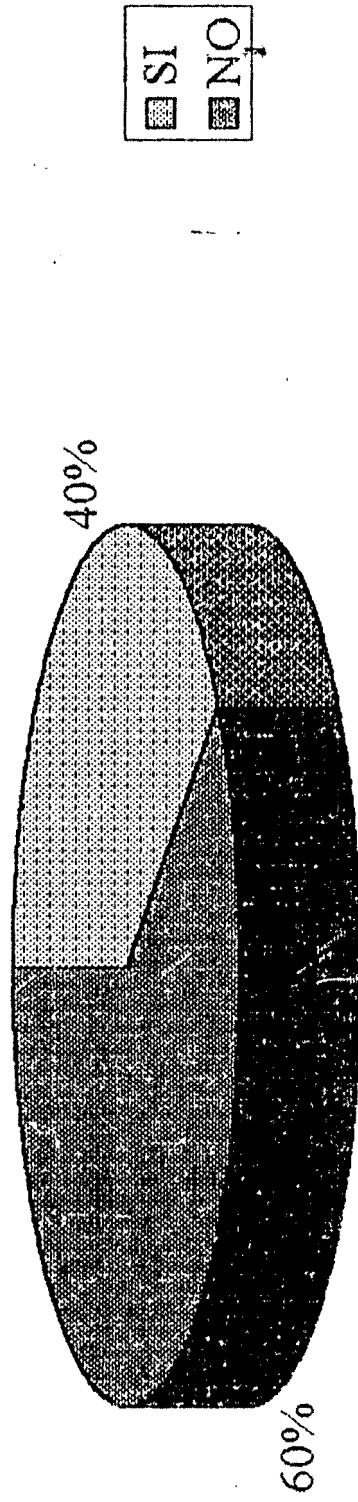
GRAFICO N° 08: TIENE BIBLIOGRAFIA



SI
NO

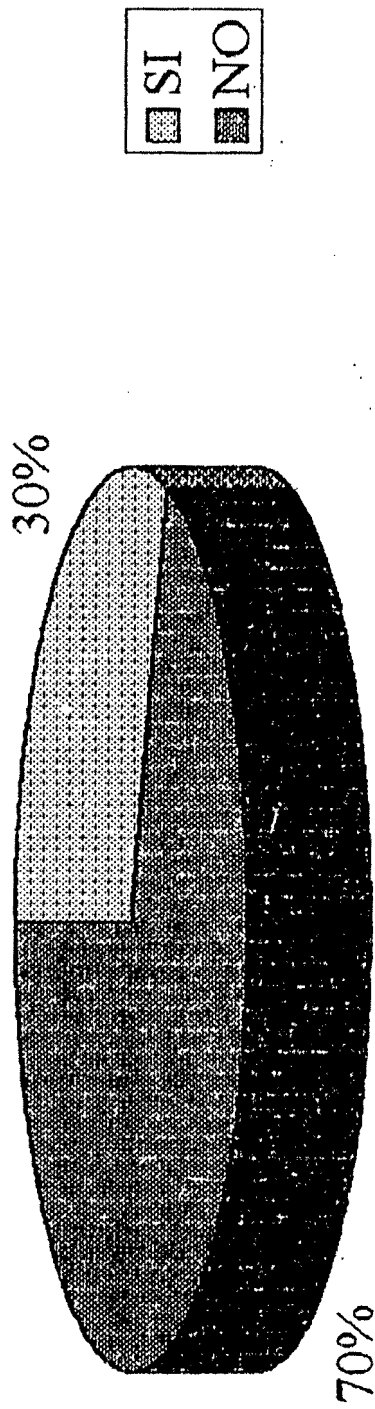
Muestra el nivel de almacenamiento de bibliografía sobre Temas Transversales para que puedan realizar sus consultas necesarias; en la que tenemos como resultado que sólo un 20% tienen bibliografías a la mano y la mayor parte no cuenta con dicho material, aduciendo ser muy escasa.

GRAFICO N° 09: LOS NIÑOS DEBEN COCINAR, ...



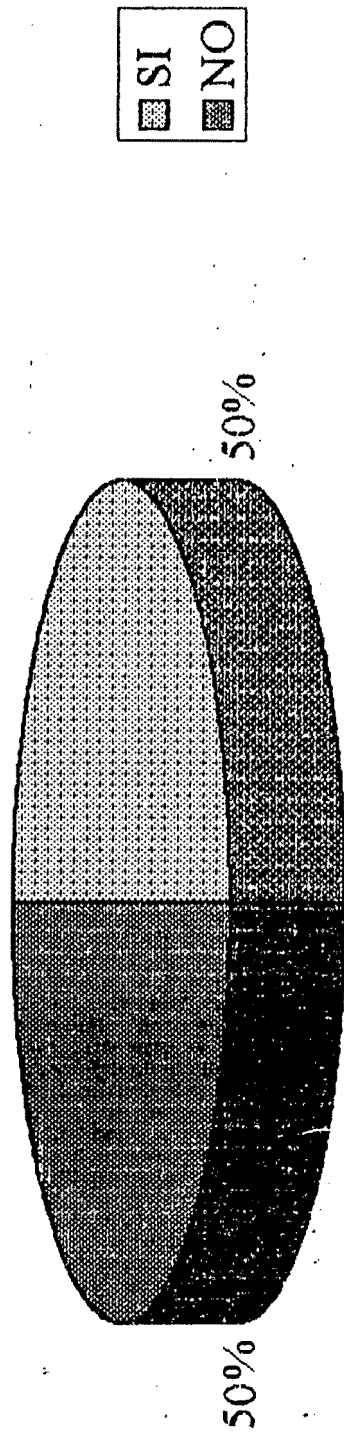
Muestra el nivel de aplicación de uno de los temas transversales importantes en el desarrollo y formación del niño, según los criterios de las Docentes encuestadas; teniendo como resultado que el 40% si está de acuerdo que los varones realicen labores "domésticas" y un 60% se muestra en desacuerdo.

GRAFICO N° 10: LAS NIÑAS DEBEN BOXEAR, ...



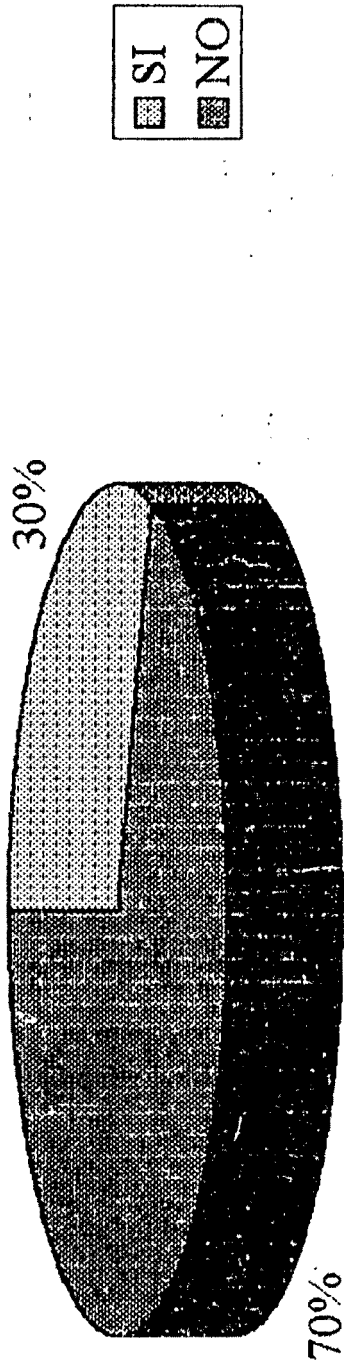
Muestra el nivel de aplicación de uno de los temas transversales importantes en el desarrollo y formación de las niñas, según los criterios de las Docentes encuestadas: teniendo como resultado que el 30% si está de acuerdo que las mujeres realicen labores "varoniles" y un 70% se muestra en desacuerdo.

GRAFICO N° 11: LOS NIÑOS EN GENERAL DEBEN HABLAR DE SUS ORGANOS GENITALES



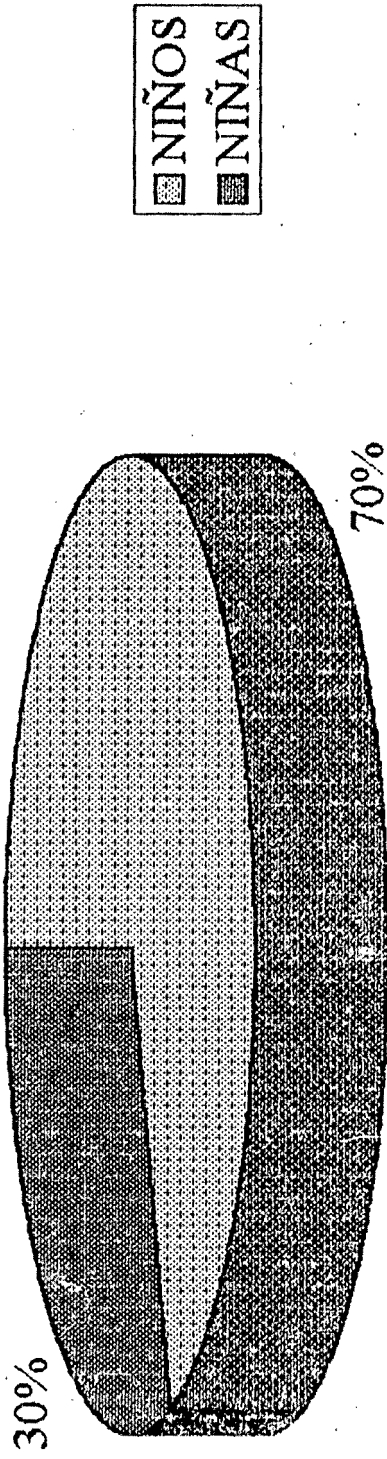
Muestra el nivel de aplicación de otro tema transversal, muy importante en el desarrollo y formación de todos los niños, según el criterio de las Docentes encuestadas; se tiene dividido el resultado, ya que todavía en nuestra sociedad se sigue manteniendo como tema "tabú" hablar de temas íntimos con los niños.

GRAFICO N° 12: A LOS NIÑOS EN GENERAL SE LES DEBE HABLAR DE POLITICA



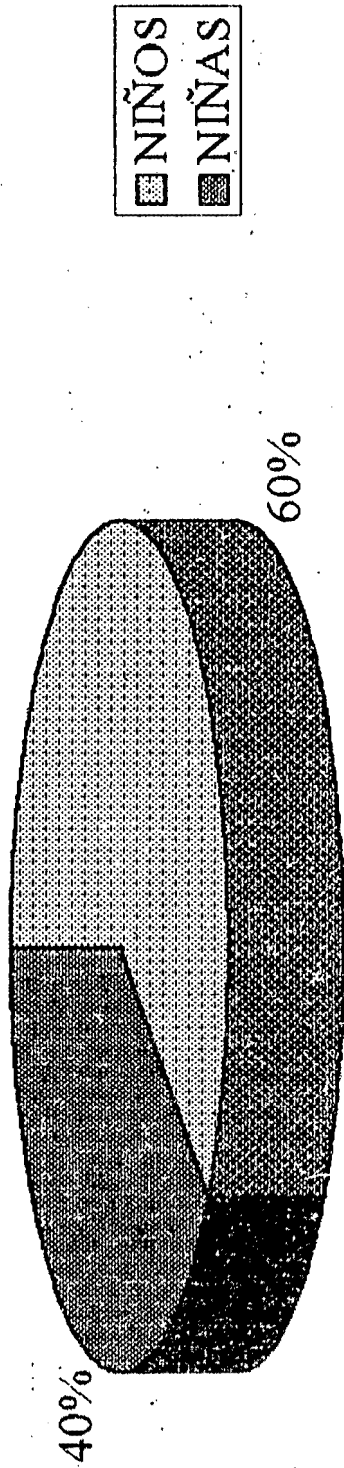
Muestra el nivel de aplicación de otro tema transversal, importante para la sociedad, más no así en los niños, como muestra los resultados de la encuesta, ya que sólo un sector se muestra de acuerdo hablar de política con los niños y la mayor parte (70%) se muestra en desacuerdo.

GRAFICO N° 13: QUIEN DESTACA MAS EN POESIA



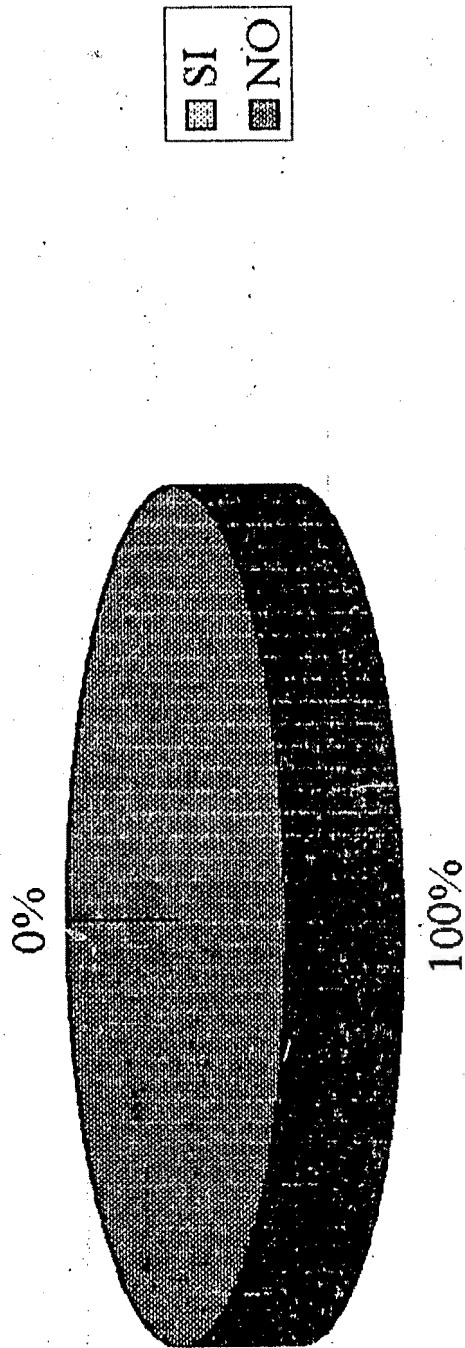
Muestra el nivel de retención y conocimiento de los niños en captar y expresar frases conocidas en un momento determinado, y en la que se puede observar que los niños son los que más destacan, ocupando el 70% del total y el 30% las niñas.

GRAFICO N° 14: QUIEN SE DESENVUELVE MEJOR EN EL
AULA



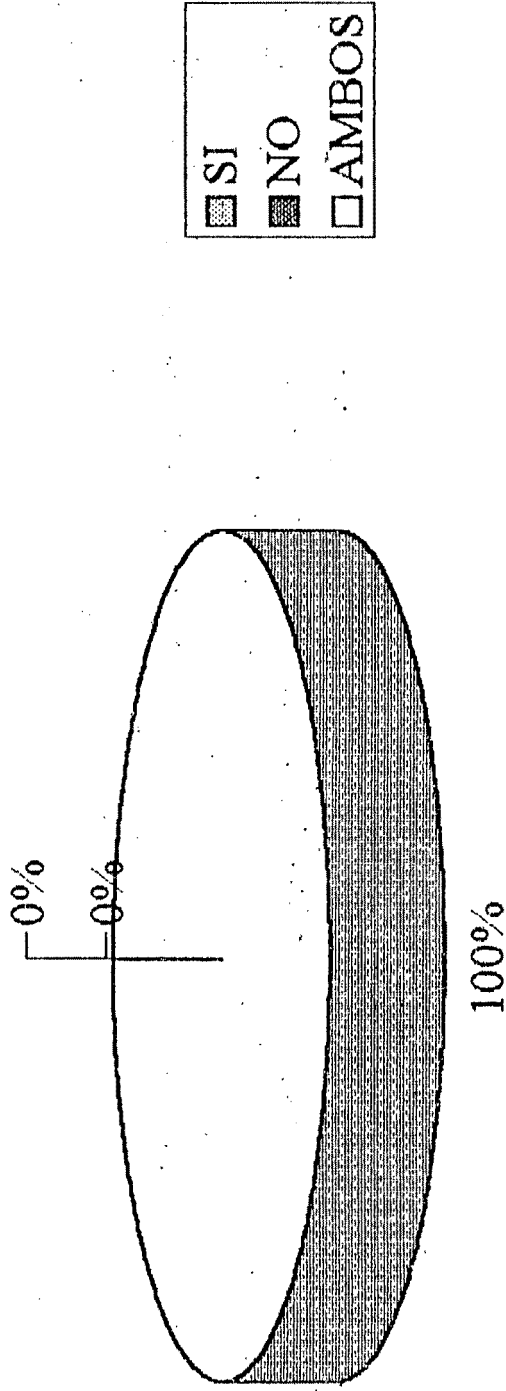
Muestra el nivel de desenvolvimiento educativo y de conducta de los niños durante las labores educativas, y en la que se puede observar que las niñas muestran mayor preocupación en hacer mejor las cosas con un 60% del resultado y los niños con un 40%.

GRAFICO N° 15: ESTA DE ACUERDO QUE LOS VARONES
SEAN JEFE DEL HOGAR



Muestra el nivel del "poder" y "liderazgo" en la cabeza del hogar, donde las encuestadas respondieron categóricamente que no, por lo que es claro el resultado, el 100% se muestra en desacuerdo que los varones sean los "jefes" del hogar.

GRAFICO N° 16: ESTA DE ACUERDO QUE LAS MUJERES
DIRIGAN EL HOGAR



Muestra el nivel de dirección y control del hogar, donde los resultados nos dicen que ambos, papá y mamá, deben ser los que se pongan de acuerdo en qué hacer en casa, con los hijos, etc., dejando de lado el personalismo; algo que se viene buscando se aplique en toda la sociedad.

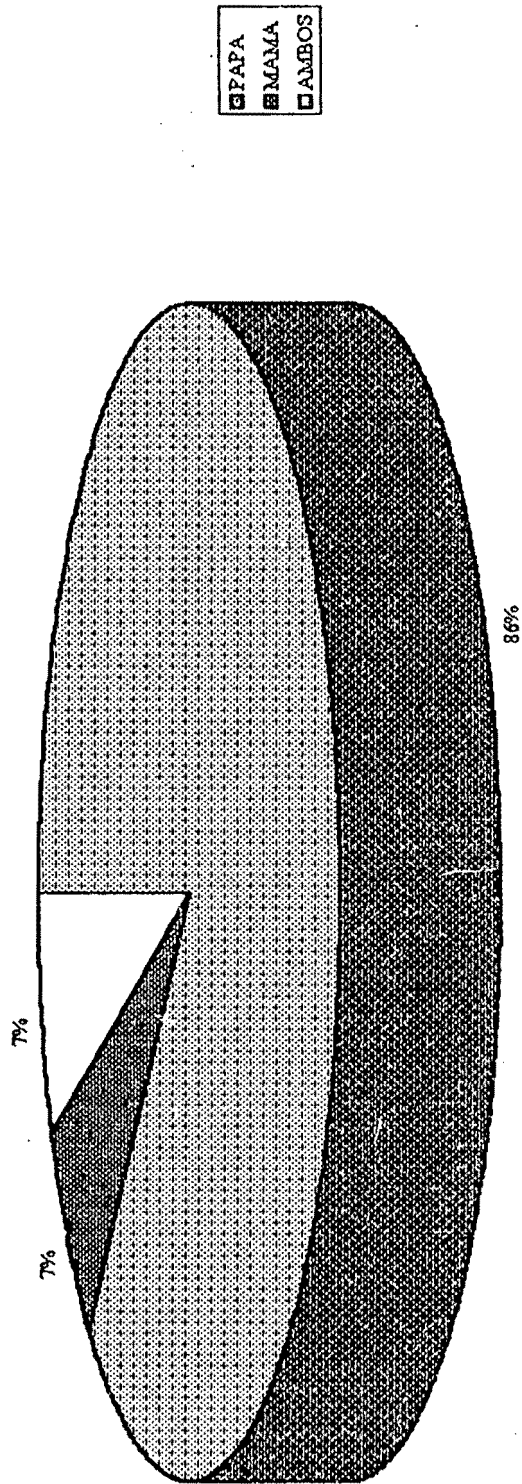
Tabla N° 02

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA DEL CEI 320– EMADI

N°	ITEMS	VERIFICACION				OBSERVACION
		SI		NO		
01	¿En su casa quién manda: papá, mamá?	-	-	-	-	Papá: 13 Mamá: 01 Ambos: 01
02	¿Cuántos hijos e hijas tiene Ud.?	-	-	-	-	Variado
03	¿Sus hijos juegan con muñecas?	-	-	15	100%	-
04	¿Sus hijas practican el boxeo y fútbol?	-	-	15	100%	-
05	¿Su esposo cocina?	4	27%	11	73%	-
06	¿Enseña Ud. a su hijo varón a cocinar?	1	7%	14	93%	-
07	¿Hablan Uds. Sobre sexo con sus hijos?	-	-	15	100%	Por que son muy pequeños
08	¿Ud. es racista?	-	-	15	100%	-
09	¿Por qué envía Ud. a su hijo o hija al jardín?	-	-	-	-	Para que aprendan a leer y a escribir
10	¿Qué le gustaría que sus hijos aprendan en el jardín?	-	-	-	-	A leer y a escribir
11	¿Sabe Ud. si la profesora habla de sexo con su hijo o hija?	-	-	15	100%	-
12	¿Las profesoras les hablan de temas transversales?	6	40%	9	60%	-
13	¿Entiende sobre temas transversales?	2	13%	13	87%	-
14	¿Qué tema transversal conoce?	-	-	-	-	Ninguna

Fuente: Comité de Padres de Familia de Aula del CEI 320 de EMADI.

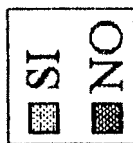
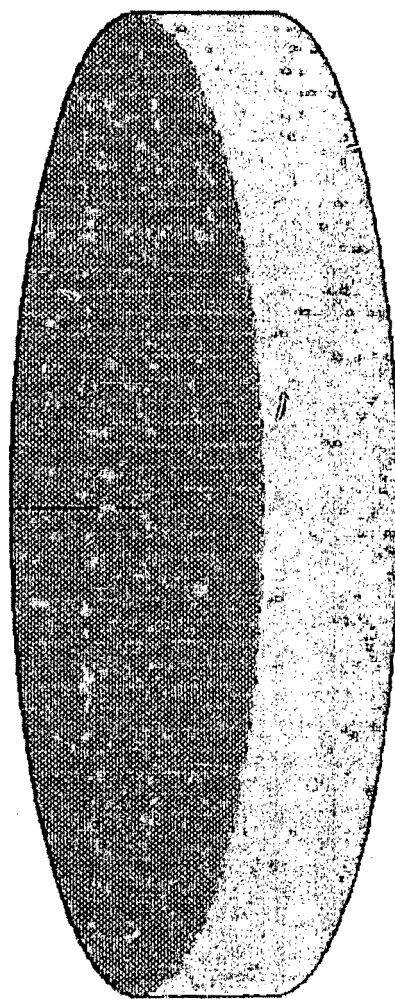
GRAFICO N° 17: EN SU CASA QUIEN MANDA



Muestra el nivel del "poder" en casa, donde los padres de familia encuestados dan como resultado que los papás son los que mandan, ocupando el 86% del resultado, el 7% dicen las mamás y el otro 7% ambos.

GRAFICO N° 18: SUS HIJOS JUEGAN CON MUÑECAS

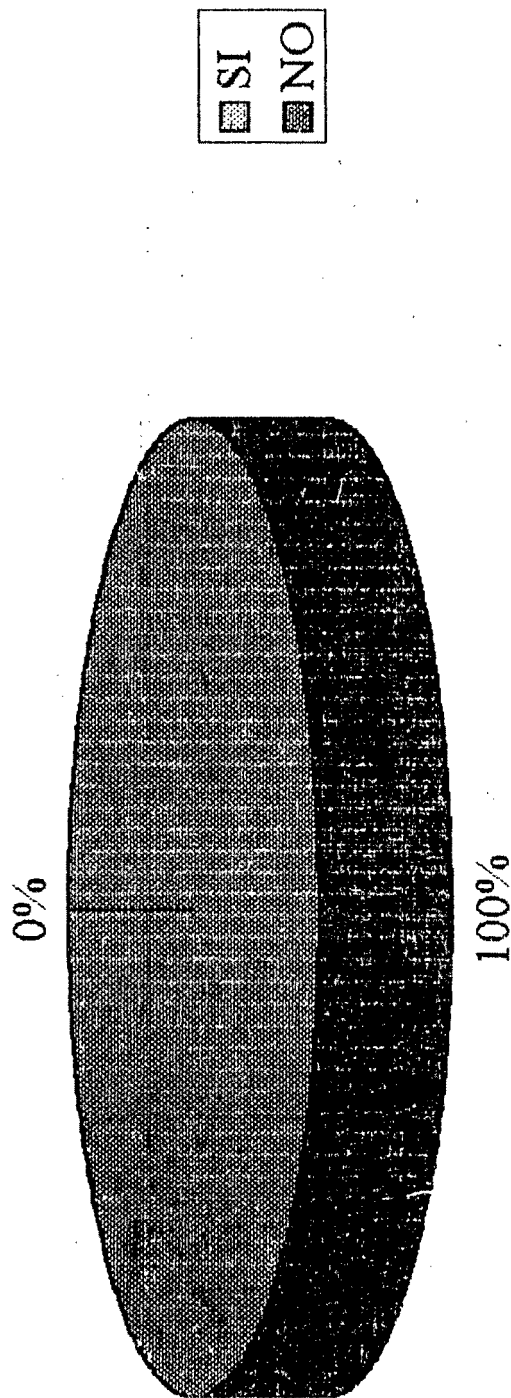
0%



100%

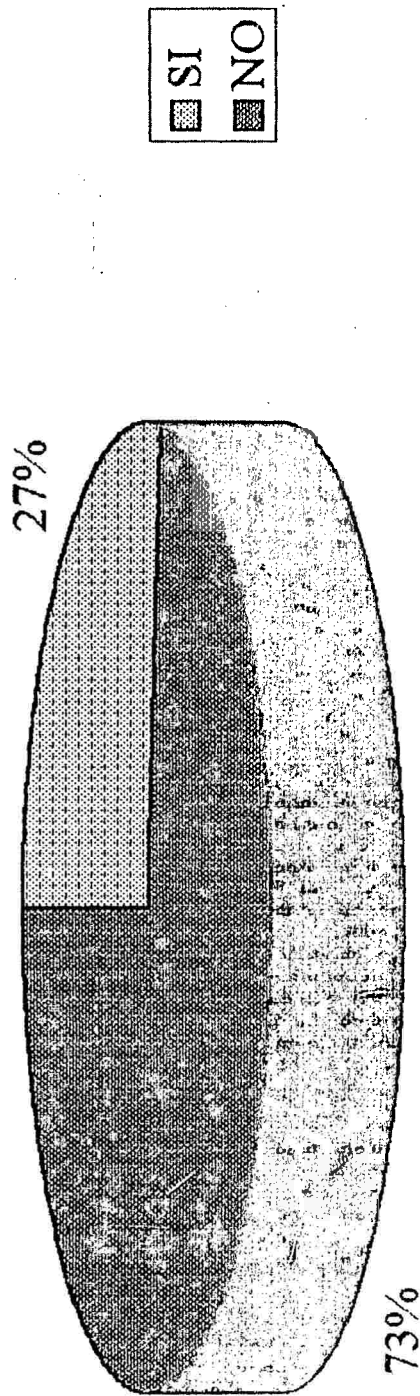
Muestra el tipo de juego de los niños en casa, donde los padres de familia afirman que sus hijos varones no juegan con muñecas, lo que demuestra marcada diferenciación entre niños y niñas, y la tendencia de cada uno de ellos.

GRAFICO N° 19: SUS HIJAS PRACTICAN BOXEO, FUTBOL



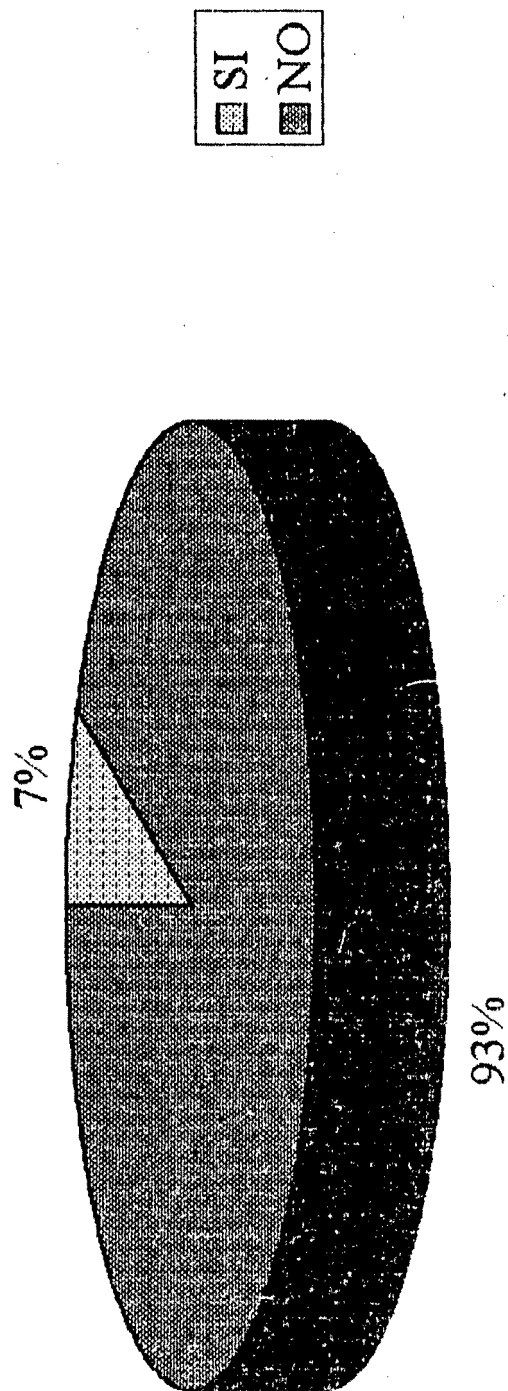
Muestra el tipo de juego de las niñas en casa, donde los padres de familia afirman que sus hijas no juegan al fútbol o boxeo, lo que demuestra marcada diferenciación entre niños y niñas, y la tendencia de cada uno de ellos.

GRAFICO N° 20: SU ESPOSO COCINA



Muestra el nivel de apoyo y colaboración del esposo en la cocina, en la que se puede ver el 27% del resultado dice que si realizan dicha labor y el 73% dice que no, quedando demostrado que todavía existe el machismo en el hogar.

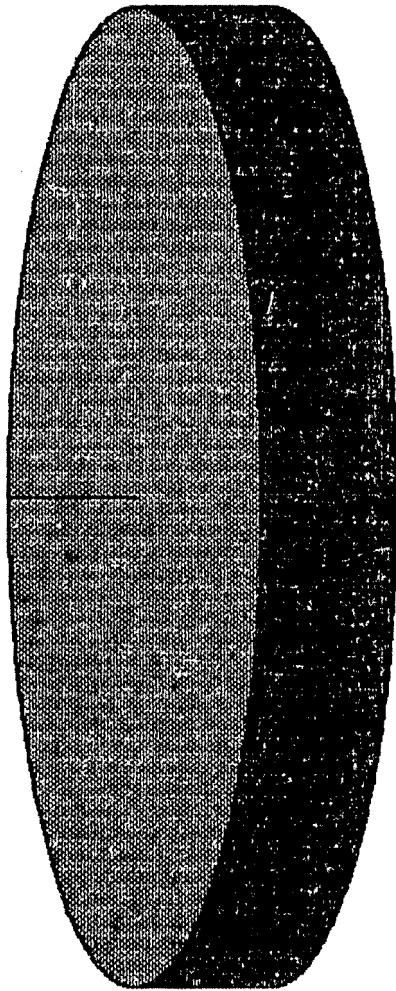
GRAFICO N° 21: ENSEÑA A SU HIJO A COCINAR



Muestra el nivel de aplicación de un tema transversal de parte de los padres de familia para con sus hijos varones, cuyo resultado explica el porqué lo dicho en el gráfico anterior, y nos da como resultado que sólo un 7% de los padres si enseñan a sus hijos a cocinar y el 93% no lo hacen.

GRAFICO N° 22: HABLA DE SEXO CON SUS HIJOS

0%



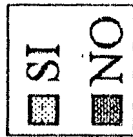
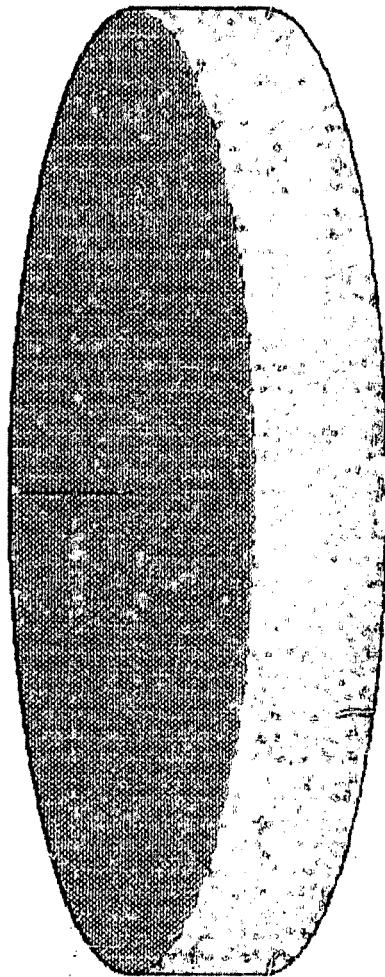
SI
NO

100%

Muestra si los padres de familia dejaron de lado el tema "tabú", hablar de sexo con sus hijos pero los resultados nos dicen que no los hacen por son muy pequeños, razón no muy convincente por que existen formas de hacerlo, que tal vez los padres no lo conocen o no lo quieren aplicar.

GRAFICO N° 23: USTED ES RACISTA

0%

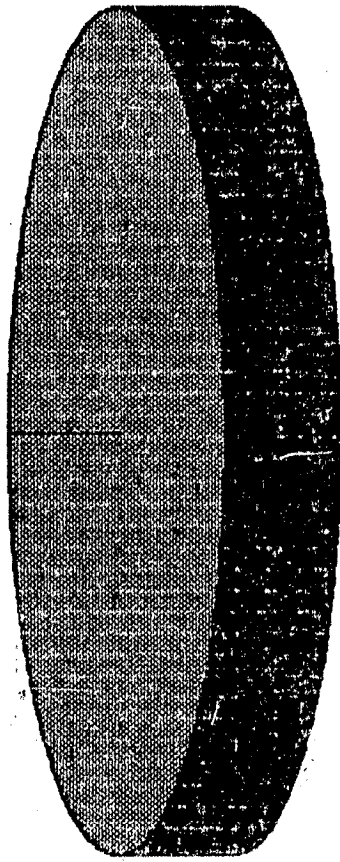


100%

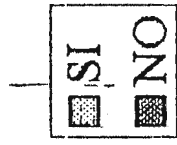
Muestra si los padres de familia dejaron de lado el racismo y dejan que sus hijos tengan roces sociales con niños de otro color de piel, afortunadamente se está superando al respecto y así nos demuestra el resultado de la encuesta, donde el 100% afirma que no es racista.

GRAFICO N° 24: LAS PROFESORAS LES HABLAN DE SEXO A SUS HIJOS

0%

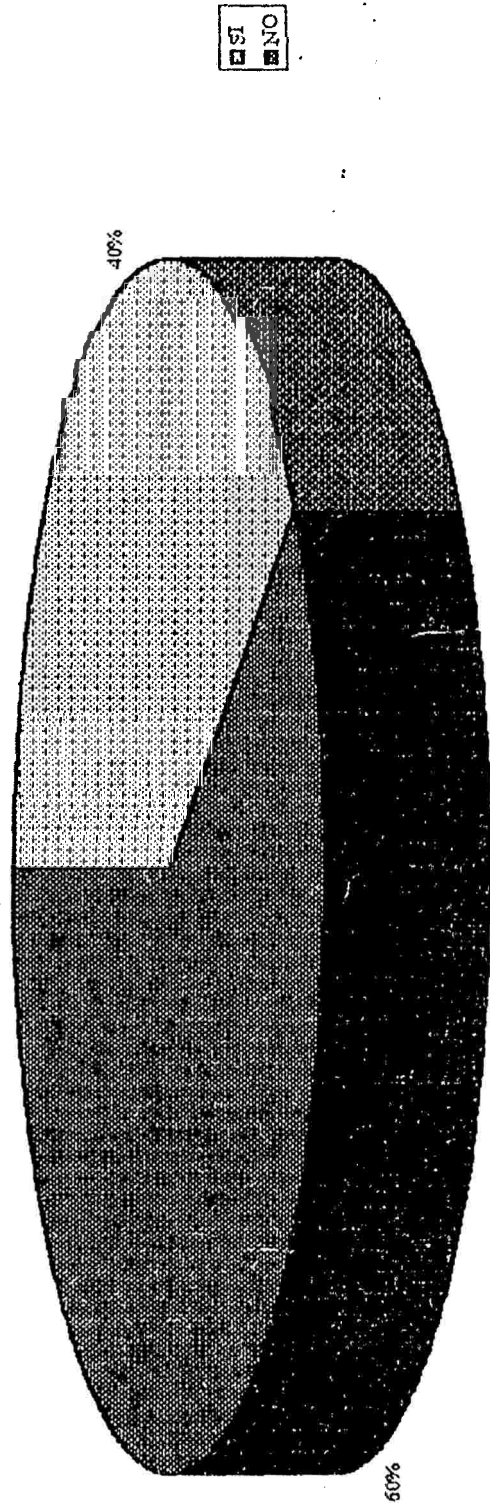


100%



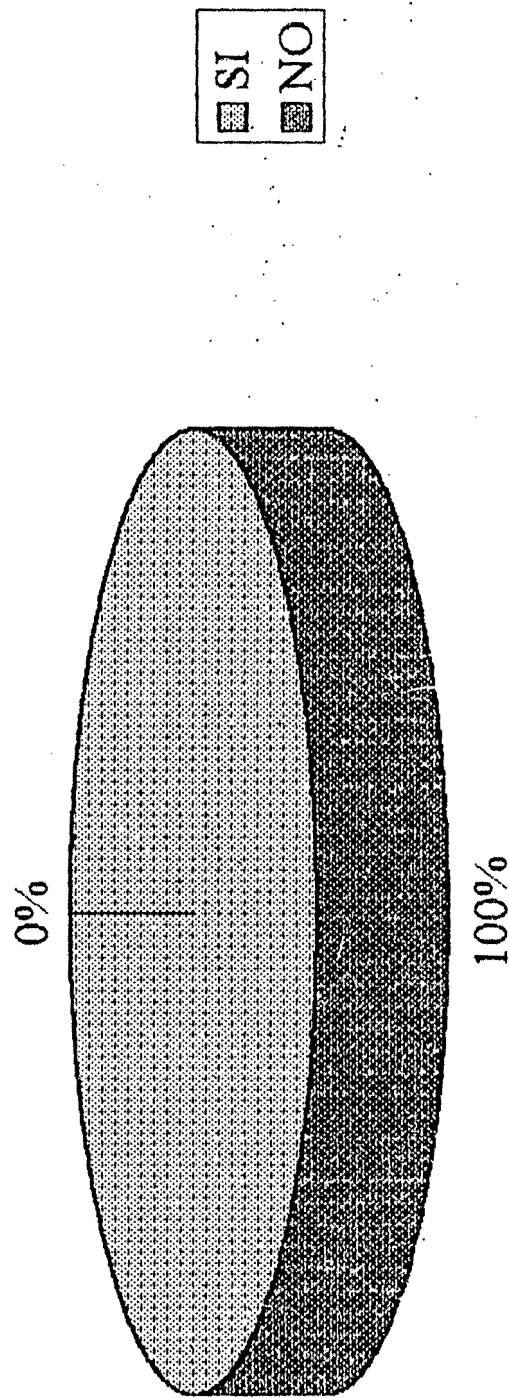
Muestra si los padres de familia toman interés en qué cosas aprenden sus hijos en el CEL, y el resultado nos dice claramente que no hay interés, envían a sus niños como una obligación.

GRAFICO Nº 25: LAS PROFESORAS LES HABLA DE TEMAS TRANSVERSALES?



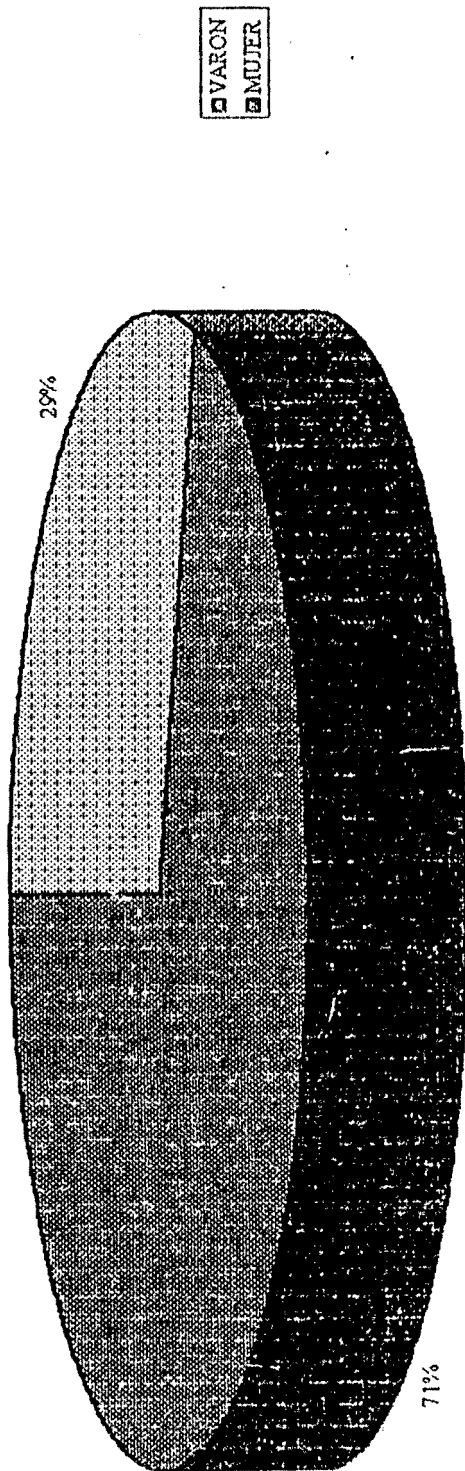
Indica si las profesoras educan a los padres de familia respecto a temas transversales, quedando demostrado que el 40% de los encuestados manifiestan que si reciben charlas y el 60% que no, por lo que es necesario tener mayor informado y educado a los padres sobre dichos temas.

GRAFICO N° 27: TE SIENTES A GUSTO CON TU SEXO



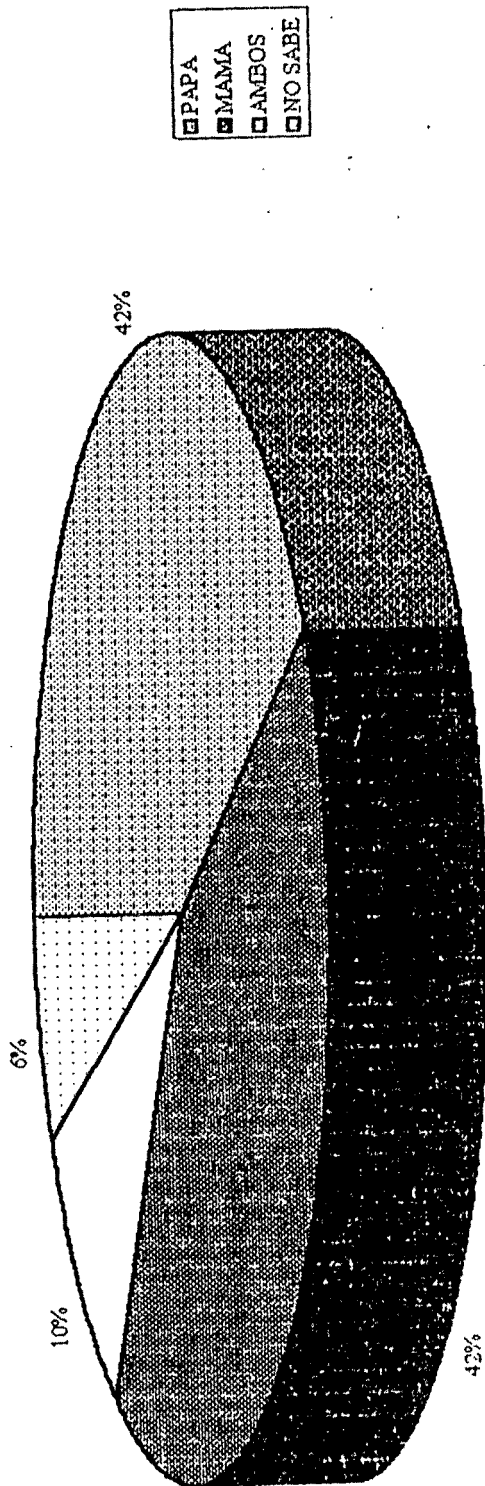
Muestra el nivel de aceptación de parte de los niños sobre su sexo, del cual todos los niños entrevistados manifiestan que si, indicando de esta manera que los niños se conocen íntimamente sobre su sexualidad, y a partir de ello se les puede formar.

GRAFICO Nº 30: TE GUSTARIA TENER UN PROFESOR VARON O MUJER



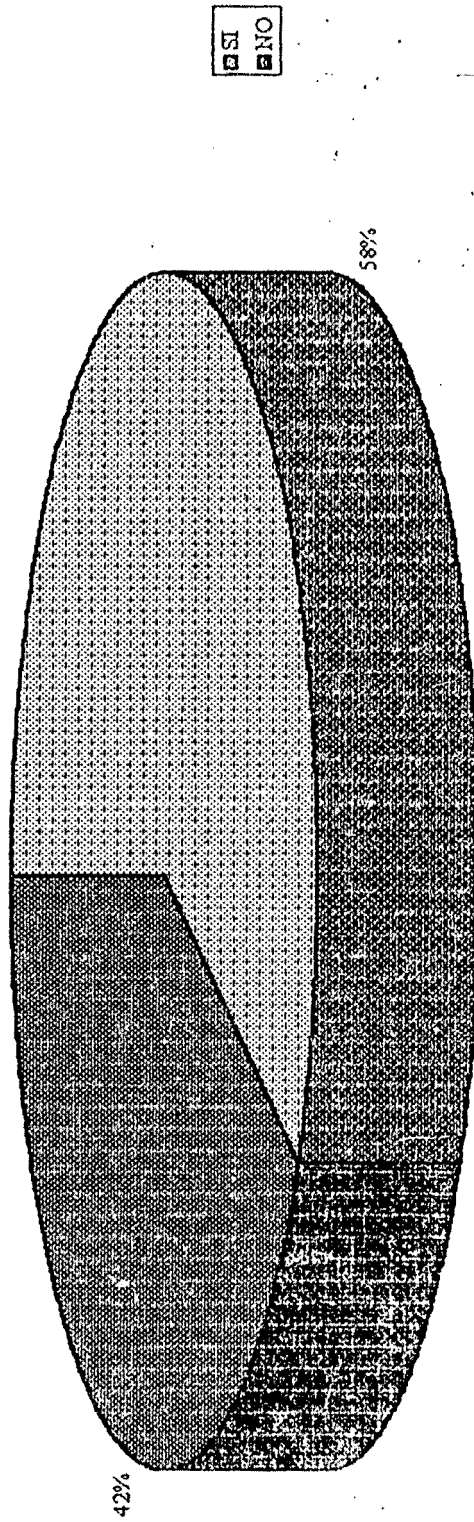
Muestra el nivel de aceptación de parte de los niños respecto a quién debe ser su profesor, si varón o mujer, y los resultados nos muestra una gran preferencia en las profesoras, ya que los niños los consideran mejores por ser buenas, manifiestan.

GRAFICO N° 31: QUIEN MANDA EN TU CASA



Muestra el nivel de conocimiento de parte de los niños respecto a quién manda en casa, cuyos resultados se dividen entre sólo papá o sólo mamá, con un 42% cada uno, y el 10% dice que ambos y un porcentaje menor no sabe.

GRAFICO N° 32: HABLAN DE SEXO, JUSTICIA, IGUALDAD, HONRADEZ, CUIDADO DE PLANTAS



Muestra el nivel de conocimiento y aplicación de algunos temas transversales por parte de los niños, teniendo como resultado que el 58% si lo conocen y aplican de alguna manera, y el 42% no lo hacen, por lo que es necesario desarrollar con mayor énfasis los temas transversales entre los niños.

LOS NIÑOS RESPONDEN



LOS PADRES OPINAN



TRABAJANDO CON LOS NIÑOS



ENTREVISTA A LOS PROFESORES



FRONTIS DEL JARDÍN



LO QUE OPINAN LOS NIÑOS

